

14



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LOS VALORES Y PRINCIPIOS
DE LA DEMOCRACIA MODERNA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR**

T E S I S

**Que para obtener el título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Presenta

JAVIER PÉREZ DURÁN
SECRETARÍA
TÉCNICA
PSICOLOGÍA



Director
MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F. Marzo del 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION DISCONTINUA

Dedicatorias

**A mis hermanos José Luis, Daniel, Leticia y Azucena,
quienes han estado siempre apoyándome.**

**A mi madre Emilia quién siempre con su ejemplo y su trabajo
nos ha mostrado a mis hermanos y a mi como luchar sin decaer.**

**A mis amigos
que día a día luchan por hacer de el mundo cotidiano
un lugar digno donde se pueda vivir con justicia,
con paz y sobre todo con respeto;
a todos los que integramos el Consejo de Huelga de la FES Zaragoza
en esa noche de nueve meses donde aprendimos a ser más humanos,
más sensibles al mundo,
pero, sobre todo más sensibles a nosotros mismos.**

**A todos aquellos que aún creemos que hay una alternativa,
que hay una oportunidad de construir una democracia.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Agradecimientos

De la manera más cariñosa quiero agradecer a mi familia, a mi madre Emilia, a mis hermanos José Luis y Daniel quienes han dado una parte importante de su vida para que pudiera llegar a este momento, a mis hermanas Leticia y Azucena les doy las gracias por su inspiración. Agradezco a mi tío Francisco Durán por su apoyo.

Quiero agradecer a todos mis amigos que me han apoyado a lo largo de estos últimos años, tanto en mis aciertos como en mis errores: Armando (el diablo), César V. V., Agus (Cinchachoma) y familia, Sergio Santiago (Cheko), a Rosario (nana chayo), Araceli Soto, Trini, Diana, Anabel Campos, Mariana K., Víctor (tequileros), Edith (emiliano) y familia, Gabriela Castro, Ray (ludoteco), Abraham (cuatli), Efrén (gordo), Roberto Tufiño, Cosme, Neme, Marco Antonio (pastor), Jorge (chabelote), Bety, Alberto Juárez, Kariz, Agus (balú), Flor (Danirá), Víctor (bic) y Ulises (bigotes).

Un agradecimiento especial a mis amigos y entrenadores que siempre me han guiado, a Enrique Vargas Solano, Miguel Victoria Hernández y al departamento de Actividades Deportivas.

También agradezco a mis profesores Héctor M., Germán G., Raúl R., Sara U., Rubén L., Humberto R., Julieta M., y muchos profesores más de quienes he aprendido bastantes cosas importantes.

Quiero agradecer a todas las escuelas preparatorias que nos permitieron realizar la presente investigación, especialmente a las de la UPREZ y la CEDEM.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Dedicatorias	i
Agradecimientos	ii
Índice	iii
I. Introducción	1
II. La Democracia moderna	4
¿Cómo surge la democracia?	6
Valores y principios de la democracia	9
Formas de la democracia	11
Categorías de la democracia moderna	13
La democracia en México	
III. Educación y democracia	15
Organismos que promueven la democracia	19
IV. Aportaciones de la Psicología	23
Psicología social y política	23
Estudios realizados bajo el enfoque de la Psicología política	27
V. Escuelas para pensar; herramienta en la educación para la democracia.	33
La Psicología, herramienta en la educación para la democracia	33
Las escuelas tradicionales <i>versus</i> las escuelas para pensar	35
Los procesos cognitivos y creativos de las escuelas para pensar	40
La Orientación educativa, espacio para la educación de la democracia	43
Las escuelas "populares" y las escuelas "oficialistas"	45
VI. Metodología	49
Resultados	52

Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC) escuelas "oficialistas"	53
Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC) escuelas "populares"	54
Cuestionario de Participación Estudiantil (CPE) escuelas "oficialistas"	55
Cuestionario de Participación Estudiantil (CPE) escuelas "populares"	56
Resultados del CPC Total	57
Resultados del CPE total	58
Gráficas del Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC)	59
Gráfica del Cuestionario de Participación Estudiantil (CPE)	63
La técnica de las redes semánticas naturales	64
Discusión	74

VII. Propuesta:

Programa de educación de los valores y principios de la democracia en el nivel medio superior	79
--	----

Bibliografía	94
Anexos	98

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

I. INTRODUCCIÓN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la presente tesis se aborda el tema de la democracia en relación a la educación, teniendo como objetivo central la creación de un programa de educación para la democracia en estudiantes del nivel medio superior, para lograr tal objetivo se realizó una investigación de carácter exploratoria, donde se compararon a estudiantes que cursaban el 5to semestre del bachillerato divididos en dos tipos en escuelas; "oficialistas" y "populares".

Es necesario hacer una aclaración sobre la definición hecha a las escuelas, el carácter de "oficialista" y el carácter de "popular" su utilizó debido a que fueron los integrantes (profesores y autoridades) de las autollamadas escuelas "populares" quienes definieron las categorías, aquí se decidió utilizar esas definiciones tan solo para distinguirlas entre si, no se pretende menospreciar a alguna escuela, otra de las razones por las que se utilizó esa definición fue porque las autonombradas escuelas "populares" se denominan así mismas "democráticas", tampoco se pretende demostrar lo contrario, sino tomarlas como punto de referencia en caso de que así fuera.

Para poder cumplir con el objetivo, se realizó una revisión teórica multidisciplinaria en la Cultura Política, la Política, la Pedagogía y la Psicología (Educativa, Social y Política).

La democracia representa el reto del nuevo milenio; la democracia como forma de vida, como forma de gobierno.

Como forma de vida significa llevarla a las relaciones entre los hombres con sus principios y valores, de tal forma que permita acceder a un gobierno del pueblo por el pueblo.

Esta forma organizativa de la sociedad que es la democracia, deberá consolidarse a través de las instituciones y la participación activa de manera organizada por todos los

integrantes de las sociedades humanas; para acceder a esta utopía hay que crear los métodos que sean los más adecuados por parte de las ciencias humanas quienes tienen el papel más importante, sin olvidar que la democracia tendrá que ser desarrollada en las condiciones económicas adecuadas, en las cuales deberán prevalecer sus principios y valores; tomando en cuenta que la democracia es una forma histórica de la sociedad humana y por lo tanto esta determinada por el devenir histórico del hombre.

En el caso de la presente tesis bajo el enfoque de la Psicología, se pretende aportar ideas que nos permitan acceder a la democracia, en sus dos formas. La tarea es bastante amplia y en la presente estudio solo se pretende llevar los conceptos teóricos básicos de la democracia moderna al estudiante y algunos ejercicios prácticos en el salón de clase.

Como lo sostienen Freire (1999) y Guevara (1998), la educación no hará a un país democrático, pero sólo a través de la educación se podrán crear las condiciones necesarias para su existencia, dentro de sus posibilidades y sus límites.

Por otra parte, la Psicología tampoco cubre como ciencia la totalidad de educar para la democracia, su papel se circunscribe a potenciar los procesos cognitivos y creativos desde la crítica y la acción, a través de sus métodos y compuestos teóricos.

En esta tesis consideré conveniente realizar una propuesta de educación para la democracia en el nivel medio superior, combinando algunos de los enfoques teóricos y prácticos de la Pedagogía, la Psicología Educativa, la Psicología Social y la Psicología política, buscando tener un enfoque multidisciplinario.

En la actualidad existe una controversia cuando se habla de la Psicología Política como una disciplina nueva, sin embargo aún carece de fundamentos teóricos y metodológicos propios, ya que se auxilia de los métodos de la Psicología Social, y en el caso de autores como Mota (1990) menciona que la Psicología Política es tan solo una parte de la Psicología Social en la que se estudian los fenómenos políticos.

Retomo el concepto de Psicología Política como una disciplina, debido a que los autores consultados, ya la han definido y porque el presente trabajo en una pretensión mínima busca enriquecer esta nueva rama de la Psicología, porque educar y ser educado requiere de una postura política, se tome o no conciencia de que dicha posición existe; porque el hombre es un ser político por naturaleza en un constante devenir histórico; porque el hombre es el constructor de su percepción de la realidad y dependiente en su papel de individuo de sus relaciones con el resto de la sociedad, en contextos determinados.

En términos generales, en el capítulo I se define a la democracia moderna desde una perspectiva liberal, lo cual no significa que sea la única visión existente, ni la mejor, es tan solo la visión dominante y la más estructurada hasta la actualidad; en el capítulo II se intenta integrar el puente teórico entre la democracia y la educación, que permita clarificar la importancia y los límites de la educación en la consolidación de la democracia en México; en el capítulo III se describen algunas investigaciones bajo el enfoque de la Psicología Social y Política las cuales hacen referencia al tema de la democracia, en el capítulo IV se menciona la importancia de las escuelas para pensar como el "catalizador" de los procesos cognitivos hacia la consolidación de la democracia. En el capítulo de resultados se podrán observar los datos obtenidos; en el capítulo de las discusiones se encuentran las aseveraciones que esta investigación nos ha permitido conocer; y por último en el capítulo de la propuesta del programa se encuentran los frutos de la presente tesis.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

II. La democracia moderna

Entender lo que es la democracia, es en nuestros días una tarea necesaria, un trabajo, que nos permitirá establecer aquello que podemos esperar de esta forma de organizar a un Estado-Nación, es decir, que nos ayude a determinar "esta es la democracia", o "esto no lo es", para ese fin es necesario hacer un breve recorrido histórico sobre su existencia, para entender la forma que en la actualidad ha tomado y que la ha llevado a ser considerada como una forma de gobierno sin enemigo, como la mejor forma de gobierno, ante cualquier antecedente histórico (Sartori, 1997).

¿Cómo surge la democracia?

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El término *democracia* tiene sus orígenes en el vocablo griego, y proviene de la palabra *Demos* que significa pueblo y *Cratos* que significa poder o gobierno, así la definición sobre la cual versan las diferentes acepciones de Democracia tiene su origen en el poder del pueblo o el gobierno del pueblo.

Pericles, según Tucídides, es quien introduce la idea de sistema democrático a la ciudad antigua de Atenas, donde era practicada por unos 30,000 ciudadanos, donde cada uno de ellos tenía la obligación de participar en los asuntos públicos, las personas a las que se les consideraba ciudadanos eran únicamente los varones y quedaban excluidos los esclavos, las mujeres y los niños.

En la época de los sofistas y Sócrates, la democracia seguía siendo un modelo a seguir. Platón, discípulo de Sócrates, fue el primero en crear un modelo organizacional del cuerpo político, del estado y la educación. La República es la obra donde Platón coincide muy poco con el modelo democrático de la antigua Atenas, en esa obra Platón plantea un sistema de organización jerárquico y autoritario dividido en tres grupos sociales, los gobernantes, los guardianes y los ciudadanos, determinados por una virtud específica. La sabiduría es la virtud de los gobernantes, la fortaleza de los guardianes y la templanza la de los ciudadanos. Los guardianes y los gobernantes mandan y los ciudadanos obedecen bajo

la idea básica de que el hombre es malo por naturaleza y debe ser gobernado por la virtud. Posteriormente Aristóteles en su obra *La Política* plantea la organización del Estado a partir de la descripción de los regímenes políticos; Monarquía, Aristocracia y República con sus diferentes formas como la tiranía, oligarquía y el desorden que provoca la democracia.

Después de la caída de las grandes ciudades griegas el régimen democrático quedó en el olvido considerado como desordenado y caótico. Para el año de 1532 de la época actual Maquiavelo (1469-1527) en su obra *El Príncipe* inicia el proceso de descripción del sistema político y describe al hombre como un ser autócrata contrario al hombre democrático, utilizando el término *status* para describir la organización del Estado.

En 1623 Tomás Campanella en su obra *Civitas Solis (El estado del sol)*, rescata la idea de la democracia y plantea un régimen igualitario entre hombres y mujeres reglamentados por la ley, la cual es construida por un Estado en el poder, la sabiduría y el amor, esta sociedad sería dirigida por un príncipe o por un sacerdote máximo.

Hobbes en 1651 en su obra *El Leviatán* describe la organización de un gobierno o poder común construido conjuntamente en un pacto entre todos los miembros de la sociedad y una vez constituido, todo lo que se oponga al poder político es ilícito, en su obra ya se pueden observar algunas características de lo que será la democracia moderna.

Locke (1632-1704) en su obra *Ensayo sobre el gobierno civil* habla de la sociedad política a partir de la asociación de los hombres y comunidades para formar cuerpos políticos (Mikolensky, 1966).

Así encontramos a autores que sientan las bases de lo que en el siglo de las luces surge como la Democracia moderna. Rousseau en sus obras *Emilio o de la educación* y en *el Contrato social* señala que las ideas básicas son una sociedad organizada bajo los preceptos de la República Democrática (bajo la tutoría teórica del liberalismo europeo de la época), y bajo las ideas de libertad e igualdad. En la obra coordinada por Diderot y D'alembert conocida como *La Enciclopedia* se describe a las sociedades humanas

organizadas de forma libre y democrática, además introducen la idea de ciudadano, término usado para decir que todos son igualmente nobles, que son parte de una sociedad que se rige por la democracia como la forma simple de gobierno, donde el pueblo como cuerpo único posee la soberanía y donde el estado está próximo a la ciudadanía Agnes Heller (1984).

Stuart Mill (1806-1873) propone que en la organización del gobierno debe existir la elección representativa del mismo usando como criterio aquellos hombres que tengan la virtud o la capacidad intelectual más apta (es decir un gobierno de tipo meritocrático).

La Democracia moderna se basa en los postulados de la época de La Ilustración, especialmente en su realización en la Revolución Francesa, donde se plantean como principios básicos de la democracia a la libertad, igualdad y fraternidad.

Sartori (1988), Salazar y Woldenberg (1997), Cerroni (1991) conciben a la democracia moderna como "el gobierno del pueblo por el pueblo" a partir de los métodos de participación y organización de los sistemas políticos en el marco de un estado de derecho, con la participación libre de la ciudadanía en sus diferentes formas de expresión, como elector o electo representante.

De esta forma la Democracia moderna es el régimen político que da cabida a las diferencias, el respeto y el método del diálogo que permite dirimir y enfocar las diferencias a través del consenso de objetivos en bien de la sociedad y su soberanía.

Valores y principios de la democracia moderna

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La democracia moderna para existir como tal se sostiene en principios y en valores básicos que permiten a un pueblo gobernarse, Salazar y Woldenberg (1997), Cajas (2000), Gómez Tagle (2000), y Guevara (1999). Hay dos principios básicos que hacen funcionar a la Democracia moderna desde la perspectiva liberal, Salazar y Woldenberg (1997) los enumeran:

El principio de la mayoría y la defensa de las minorías; en un primer término esta situación surge cuando no hay unanimidad para la toma de decisiones públicas, de tal forma que si no hay acuerdo en la sociedad, la mayoría es la que determina el curso a seguir legitimando la toma de la decisión que afecta el aspecto público de la sociedad. El procedimiento usado es el de elecciones, de tal forma que se crea un sistema de elecciones configurando una mayoría y una minoría, donde los derechos principales de las minorías es la de existir como tales y en un momento determinado poder convertirse en una nueva mayoría, además del derecho de influir en las decisiones públicas y en su control. Las mayorías y minorías han de dirimir sus diferencias usando la voluntad popular como un criterio de decisión.

El principio de la representación política democrática, es el mecanismo donde los ciudadanos eligen a los representantes políticos que son los responsables directos en tomar las decisiones de las mayorías, es decir dirigir las políticas de una nación (éste mecanismo se aplica debido a la imposibilidad de las sociedades modernas, en las que los ciudadanos se ven imposibilitados de participar directamente en la toma de decisiones y en la política), la elección de los ciudadanos autoriza a determinadas personas a legislar o a realizar otras tareas gubernamentales constitucionalmente delimitadas por un tiempo específico.

Por su parte Cerroni (1991) enriquece los principios anteriormente enumerados con las siguientes reglas:

- Regla del consenso. Todo se puede realizar si existe una decisión representativa del pueblo.
- Regla de la competencia. Debe existir una confrontación de las diferentes opiniones de los actores.
- Regla de la mayoría. El curso a seguir lo determina lo que a la mayoría le convenga.
- Regla de la minoría. La minoría es parte básica en una democracia. Se convierte en oposición y tiene el papel de criticar a la mayoría y plantear otras alternativas. De esta manera se garantiza la regla de la alternancia.

- Regla del control. Se refiere a la posibilidad de debate de opiniones con cierto control o por lo menos controlable.
- Regla de la legalidad. Legal por que excluye la violencia, por que las leyes se deben de fundar en el consenso y este debe de fundarse en la legalidad.
- La regla de la responsabilidad. Esta enmarca la existencia de hombres responsables, que puedan hacer uso de la democracia con el único fin del cumplimiento de las leyes que a su vez hablan de los intereses del pueblo (Cerroni, 1991).

Se puede observar que las reglas de la mayoría y la minoría de Cerroni (1991) quedan enmarcadas dentro del principio de la mayoría y de defensa de las minorías de Salazar y Woldenberg (1997).

La democracia moderna se sostiene también en determinados valores éticos y políticos que la vuelven el mejor método o procedimiento de gobierno que sus antecesores históricos (la monarquía, aristocracia, dictadura, etc.); los valores en los que se legitima la democracia son el resultado de la lucha histórica de las ideas y de hombres que han encontrado en los valores de la democracia una justificación racional que mejoren la realización de los debates sobre la toma de decisiones (Toraine, 1999), Woldenberg y Salazar (1997), enumeran tres valores básicos:

a) **La libertad**, la libertad como valor de la democracia se puede entender en dos sentidos, por un lado se le entiende como el derecho del individuo a realizar determinadas acciones o actividades sin ser sujeto a sanciones amenazas o impedimentos del gobierno, organización social o de individuo (s), es decir existe la libertad de pensamiento, expresión, asociación, de reunión, tránsito, empleo, religión etc. Esta libertad existe en relación, a la libertad de los demás ciudadanos, a esta noción de libertad algunos autores la denominan libertades formales y algunos la llaman libertades negativas (en relación a interferencias negadas).

La libertad en su segundo sentido es un concepto más cercano a la democracia, se entiende como la capacidad de una sociedad de autogobernarse o autodeterminar mediante un consenso expreso y la participación activa de los ciudadanos que la conforman, es decir,

que se es libre de participar de cualquier forma legítima en la conformación de las estructuras del gobierno, en la elaboración, aprobación y ejecución de las políticas de la sociedad, esta libertad se desarrolla dentro y para la convivencia social y su organización.

b) **La igualdad**, en el marco de la democracia moderna solo existe la igualdad en términos jurídicos y políticos como ciudadanos, la igualdad es un valor dentro de la libertad y es condición de la libertad, del pluralismo, la diversidad de ideas, la igualdad es la equidad del ciudadano para participar en la política.

c) **La fraternidad**, como un valor de la democracia moderna se le considera, al hecho de que los seres humanos aún en sus diferencias y conflictos puedan tratarse humanamente, que puedan cooperar mutuamente.

En su ensayo Guerrero (1998), propone que es necesario sustituir el valor de la fraternidad por el de civilidad, a lo que argumenta "que la fraternidad posee connotaciones ajenas y frecuentemente reñidas con algunas máximas democráticas¹, además de que - civilidad- es un término más amplio y flexible, que permite "abarcarse el heterogéneo conjunto de cualidades que implica la condición de ciudadanía democrática"². La palabra civilidad en su acepción de valor para la democracia designa disciplina, autocontrol, tolerancia, iniciativa, cooperación, crítica y solidaridad.

Formas de la democracia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La palabra democracia a menudo se emplea para darle significado a varios aspectos de la vida política del país, sin embargo, para considerar a la democracia como un valor, hay que partir de una concepción clara de lo que es. Según Flores (1998), hay dos clasificaciones: la *democracia como forma de gobierno* y la *democracia como forma de vida*.

¹ P. 135. Aunque en sus análisis no hace entender cuáles son esas connotaciones que son ajenas y con que máximas de la democracia se opone.

² Ibidem.

La *democracia como forma de gobierno* "es una clase de gobierno que obtiene su autoridad y el poder político del pueblo"³; en esta forma la democracia queda inmersa en una configuración más amplia, que es la *democracia como forma de vida*, ya que es en ésta donde se involucran a las diferentes formas de organización humana, que van desde el Estado moderno y sus instituciones hasta otras formas organizativas que elige la sociedad.

La democracia como forma de gobierno en las sociedades actuales tiene su validez según Fernández Santillán (1997) en el ejercicio del sufragio y la representación política de los ciudadanos, también la democracia como forma de gobierno suele ser el procedimiento mediante el cual se resuelven controversias utilizando los principios de la mayoría y la minoría mediante el sufragio o plebiscito, además esta forma de la democracia solo "puede existir si los individuos se reagrupan de conformidad con sus afinidades políticas, con el objeto de orientar la voluntad general hacia sus fines políticos, de manera que entre el individuo y el Estado se inserten las formaciones colectivas, que como en partidos políticos resuman la voluntad de los individuos"⁴

La democracia como forma de vida es un tema muy poco explorado y que no queda claro hasta que punto se puede o no desarrollar, sin embargo Flores (1998) menciona que esta forma de la democracia se refiere, a la aplicación de los valores y principios de la democracia a las relaciones humanas, que van desde padres-hijos, de profesores-alumnos, de gobierno-ciudadanía, etc. donde lo imperante sea el diálogo constante y solo a través de hacer de la democracia una forma de vida se podrá realizar la democracia como una forma de gobierno.

Ambas concepciones de la democracia se encuentran regidas procedimentalmente por un conjunto de reglas y un proceso de comprensión de las mismas. Flores (1998) deja claro que "la democracia es una forma de gobierno y una forma de vida en las cuales el pueblo puede decidir su destino al participar de acuerdo con las reglas"⁵, y para llegar a ese estado de la democracia es necesario desarrollar un campo de acción que permita un avance

³ Laski Harold citado en Flores (1998), P. 92.

⁴ Kelsen citado en Fernández (1997).

⁵ Flores Op. Cit. P. 93

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

en las comunidades y en la ciudadanía, conformándose la ciudadanía y la comunidad como elementos claves de la democracia

Hay que destacar que los principios y valores básicos enumerados han de ser usados en cualquier sistema de gobierno que se llame a sí mismo democrático. Todo gobierno surgido de un proceso democrático debe desarrollar los principios enumerados anteriormente como un requisito mínimo, el sistema democrático tiende a la horizontalidad en la toma de decisiones, en la política, en lo económico, la cultura y todo aquello que envuelva al ser humano como ente social, para la existencia de un régimen democrático se necesitan las condiciones económicas, educativas, alternativas políticas, tanto indicadores y métodos de la participación ciudadana.

Categorías de la democracia moderna.

Para describir a la democracia moderna varios autores han desarrollado enfoques, Touraine (1999), concibe el desarrollo de la democracia en dos formas;

- a) La primera forma que toma la democracia, es la etapa revolucionaria la cual es considerada como el régimen más abierto y más cargado de posibilidades de desarrollarse plenamente, ya que es el único capaz de movilizar todas las energías y capacidades de un pueblo. Es difícil de encontrar este tipo de democracias, ya que en la mayoría de los movimientos revolucionarios se usa la política voluntariosa que termina en regímenes autoritarios y faltos de democracia, Touraine (1999) describe que la virtud de esta forma es crear la idea de la democracia como tal.
- b) La segunda forma según Touraine (1999) es la democracia liberal en contraposición de la democracia revolucionaria, la democracia liberal se desarrolla privilegiando la regulación de las relaciones de mercado, donde se hacen respetar los contratos estipulados, la corrección de las transacciones y la exactitud de las informaciones, en la que los actores sociales y económicos disponen para realizar elecciones racionales y negociables, además de promover los derechos humanos.

Por otra parte, Touraine (1999) afirma que hay un punto donde ambas formas de la democracia coinciden, el punto es en sujetar la vida social a un orden externo, que es la razón, otro punto de coincidencia es el planteamiento de instancias jurídicas que puedan regir a la sociedad, el desarrollo de una política representativa de los intereses sociales.

Arriaran (1997), desde su perspectiva del postmodernismo crítico de Latinoamérica menciona que la democracia es el punto de partida para un nuevo régimen en la que se verá superada la etapa de sujeción del hombre a un orden externo de sí mismo donde se podrá acceder a la autodeterminación.

La democracia moderna está basada en el sufragio y la representatividad, Gómez Tagle (1999) coincide en su análisis con Fernández Santillán (1997) sobre la contradicción de la democracia liberal; donde el liberalismo es teoría y práctica de los límites del poder y la democracia es la teoría y práctica de la distribución del poder, de tal contradicción Prud'homme (1997) describe las formas de democracia con base en las formas de participación política de la ciudadanía, primeramente enumera a la democracia directa, que es donde el pueblo participa de manera continua en el ejercicio del poder en los asuntos públicos, con base en los principios y valores de la democracia⁶, Couffignal (1993) y Bobbio (1986) coinciden con Prud'homme, y menciona el hecho histórico en el Perú antiguo, donde existía una organización semejante a la democracia directa y a la representativa.

En esta misma categoría de la democracia directa Sartori (1988) describe dos tipos de democracia directa; a) *la democracia observable*; donde en una deliberación por parte de una asamblea se toman las decisiones, y b) *el referendum*, donde los individuos son consultados de manera permanente sobre los asuntos públicos.

⁶ Es la democracia practicada en la antigua Atenas en la época Socrática y que actualmente se practica en pequeñas comunidades como en los cantones de Glaris, Appenzell y Unterwald Suiza.

La democracia en México.

En la actualidad México es considerado como uno de los países con una democracia en transición (González Souza, 2001; Garrido, 2001), el indicador principal que se utiliza para mantener dicha afirmación, se mencionan a las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000, donde a partir del voto emitido por los ciudadanos mexicanos, nuestro país se transforma de un sistema de gobierno de un solo partido a la alternancia del partido del poder.

Es necesario realizar una advertencia a la afirmación anterior; las elecciones del 2 de julio del 2000 se encuentran inmersas en un proceso histórico de lucha de las clases excluidas y marginadas tanto de la toma de decisiones así como del desarrollo económico del país por lograr hacer valer su derecho a la participación. El proceso histórico de la construcción de la democracia se encuentra ligado directamente a la lucha de la izquierda en México, Carr (1996) hace un estudio detallado sobre el papel de la izquierda mexicana en la construcción de la democracia. Sus análisis parten de dividir el siglo pasado en el nacimiento del Partido Comunista Mexicano (PCM, en 1919), la era cardenista, la era de la izquierda domada, la era de la recomposición de la izquierda, el nacimiento de la nueva izquierda (en la incluye las luchas y procesos sociales de 1950 a 1975), la era de la crisis económica de México y la unificación de la izquierda (culminada en 1988) y el planteamiento del futuro de la izquierda (después de 1988 hasta la actualidad).

De esta forma el impulso a la participación de las clases sociales marginadas en la construcción de la democracia, es un papel histórico que le corresponde a la izquierda (en sus diferentes expresiones; parlamentaria, la lucha popular, la lucha armada y otras formas de resistencia) ya que su tarea principal es la justicia social.

Por su parte González Graf (2000) menciona que México es un país en transición democrática, pero, que dicha transición es diferente al caso de otros países como España y de América Latina, quienes transitaron de dictaduras a gobiernos elegidos mediante el voto ciudadano, mientras que en México desde 1918 se eligen a los gobiernos a través del voto;

lo que en México se le conoce como transición democrática es un proceso de *reformismo gradual electoral* que ha sido impulsado por varias cuestiones históricas, entre las que destacan el movimiento estudiantil de 1968, los movimientos urbanos de los 70's, que dan pie a la reforma electoral de 1977, otro punto histórico son las elecciones de 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas al frente de una coalición de partidos logrando el apoyo ciudadano lo que permitió avanzar al respeto del voto, para 1997 se da otro paso importante hacia la democracia en las elecciones del D. F. y el 2 de julio del 2000 es la oportunidad que México tiene para terminar con el proceso de transición democrática y pasar a la de consolidación.

Después de esbozar brevemente la situación de la democracia en México, es necesario mencionar que la lucha histórica por consolidar a la democracia como una forma de vida y de gobierno no concluye⁷ con la alternancia del poder ejecutivo y del poder legislativo. En el estado de transición a la democracia en el cual se encuentra inmerso nuestro país, hay varias tareas pendientes; consolidar la democracia como una forma de vida, como una forma de gobierno. En la primera hay que fortalecer todas aquellas formas de expresión que enriquezcan la justicia social, económica que posibilite la inclusión de minorías, el respeto y el derecho a la diferencia y sobre todo hay que promover el diálogo abierto. En la segunda forma hay que fortalecer las instituciones en las cuales recae la tarea de la normatividad, la legalidad y la lucha por la ciudadanía, operadas por la participación directa de los autores (los ciudadanos).

Para fortalecer a la democracia como forma de vida es necesario ampliar el campo de estudio y de investigación en esta área a través de las ciencias sociales. Para el caso de la presente tesis la educación representa una oportunidad para encontrar algunas formas de acercarnos más a la democracia; tema que es abordado en los siguientes capítulos.

⁷ Al hablar de que la lucha histórica por la democracia no ha terminado nos referimos a la tesis defendida por Zea (1999) y Dieterich (2000) sobre el carácter transitorio e histórico de esta forma de organización humana, la cual confronta a los planteamientos de Fukuyama (1989) sobre el "fin de la historia" en el cual se proclama el triunfo del capitalismo sobre cualquier otra forma de organización económica quien auxiliado de la democracia liberal se consolidan como la única forma de alcanzar el desarrollo económico y cultural del primer mundo.

III. Educación y Democracia

En un país como México, que está en un proceso de transición a la democracia, se requieren esfuerzos amplios y fortalecidos para que dicha transición se consolide (Venegas, 2001), pero no bastan simples esfuerzos en los discursos de los políticos con los que pretenden a través de decretos llegar a la democracia; para acceder de manera consolidada a la democracia se necesita una ciudadanía conciente y responsable de su papel en el régimen democrático, pero para adquirir dicha conciencia y responsabilidad hay que apelar a la razón y a la humanidad a través del cultivo de las capacidades y virtudes humanas utilizando los procesos de socialización e interacción (Lipman, 1997).

La forma en que los seres humanos han transmitido sus ideas, su razón, su conocimiento ha sido a través de la educación en sus diversas expresiones. En la presente tesis nos enfocaremos a promover una *educación para la democracia*, animados por la idea de apoyar la consolidación de un régimen democrático apelando a los postulados de la Psicología, dentro de éste marco se desarrolla la presente tesis.

La educación democrática en las sociedades actuales es un terreno donde recientemente se ha empezado a investigar y crear planteamientos para su desarrollo, utilizando métodos de trabajo con base en la investigación interdisciplinaria, es decir el trabajo de varios profesionales que intercambian ideas, métodos y realizan actividades sobre un tema en común, que en el presente caso es la democracia y la educación; en la tarea de realizar un proyecto donde intervienen diferentes disciplinas, como la psicología, la pedagogía, la ciencia política, etcétera.

Es importante establecer el vínculo entre educación y democracia para plantear un programa para la democracia, así Guevara (1998), sostiene que la educación no es propiamente un rasgo de la democracia, pero sí la condición necesaria que favorecerá su existencia.

Varios investigadores coinciden con dicha postura, entre ellos encontramos a Lipset (1981), González Souza (2000), Cajas (2000), entre otros, además mencionan que debe existir una relación entre el progreso económico y el avance de la democracia.

Almond y Verba (1961) en un estudio realizado a nivel internacional compararon cinco naciones: Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Alemania y México. En este estudio utilizaron el método de encuesta, con el cual se proponían conocer la relación entre cultura cívica y la estructura política, tratando de identificar los determinantes de la estabilidad política de las sociedades democráticas, tomando para tal efecto tres esferas sociales de acción: la familia, la escuela y el trabajo. En sus resultados resaltaron dos tipos de participación: la formal a través de la discusión en el aula y la informal sobre las protestas de los estudiantes a las decisiones del maestro. En sus análisis los autores mencionan que la participación informal es más importante para las competencias políticas en personas con baja escolaridad, mientras los que tienen un grado superior de estudios le dan mayor importancia a la competencia formal.

Por su parte, Lipset (1981), partiendo de la tesis de que la educación es una condición que favorece la existencia de la democracia realiza un estudio sobre la relación entre el progreso económico y la democracia, estableciendo cuatro categorías: dos para países europeos y de habla inglesa y dos para países latinoamericanos: en las primeras categorías se encuentran a) las democracias estables (Australia, Canadá, Reino Unido, Suecia, Estados Unidos) b) democracias inestables y dictaduras (Checoslovaquia, Finlandia, Francia, Portugal, Italia) y en las dos últimas están c) democracias y dictaduras inestables (Argentina, Brasil, Colombia, Chile) y d) dictaduras estables (Bolivia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Paraguay). Para probar la hipótesis de que entre mayor es la prosperidad de una nación mayores son sus posibilidades de llegar y

mantener una democracia, Lipset cruzó varios indicadores económicos: riqueza, industrialización, urbanización y educación. Aislado la variable de educación, en los análisis el autor confirma su hipótesis que entre más alto es el nivel cultural de la población de una nación tanto mayores son las posibilidades de que haya democracia, así lo demostraron los resultados donde las democracias europeas estables tienen los índices más altos de letrados (96%), las dictaduras europeas le siguen en menor grado (85%), luego las democracias latinoamericanas (74%) y las dictaduras latinoamericanas (46%). De tal forma plantea que un mayor desarrollo económico facilita la educación, entre mayor sea el nivel de educación de la población mayor es la posibilidad de crear un estado basado en los principios y valores de la democracia.

Pero la educación por sí sola no crea a la democracia, su papel consiste en ampliar la perspectiva, la capacidad de comprender la necesidad de normas de tolerancia, alejándose de posiciones deterministas y extremistas, Guevara (1998) sostiene que la educación por sí sola no puede construir a un país democrático, pero sí constituye la condición necesaria.

Se han desarrollado algunos estudios sobre casos en América latina, específicamente en algunas campañas de educación cívica. Cajas (2000) realiza un análisis en su obra, *Educación para la Democracia* sobre los casos de Colombia, Chile, Paraguay, Nicaragua y Uruguay, los criterios utilizados para el análisis de estos casos son diferentes, porque cada país ha presentado factores diferentes: a) programas y campañas desarrolladas en coyunturas políticas concretas (un ejemplo de ella fue la cruzada "por la participación ciudadana" en 1988 y "participa" en 1989 en el caso de Chile, "decidamos", 1989 en Paraguay, "todavía podemos salvar Colombia" en 1990 en Colombia). En estos casos, hay una característica en común, que consiste en cada una de estas campañas contó con la iniciativa de organismos ajenos a los gobiernos de cada país. b) Programas y campañas desarrolladas con transiciones democráticas y de consolidación como son el caso de México, Uruguay, Nicaragua en 1990, con la idea de estimular la participación electoral y promover los valores humanos.

Cajas (2000) menciona que no se pueden comparar resultados precisos de manera cuantitativa, ya que cada país viene de procesos históricos diferentes, algunos ejemplos son los gobiernos dictatoriales y represores (Chile, Colombia, Paraguay) quienes difieren de países como México, Uruguay y Nicaragua, además algunos sectores de los países se consolidaban con mayor fuerza (en Colombia el movimiento estudiantil de los fines que la década de los 80), mientras que en otros las organizaciones no gubernamentales (ONG), en su momento coyuntural fueron una gran base que impulsó los programas, como es el caso de Chile, Paraguay y Colombia, en otros países los programas fueron menos desarrollados debido a la falta de una estructura que permitiera su desarrollo, es el caso de Paraguay, mientras que en otros países (Uruguay, Nicaragua) ya existían estructuras y programas de educación cívica.

Así, Cajas (2000) menciona que en México se pueden desarrollar programas de educación cívica que promuevan la formación de valores y principios que fomenten la ciudadanía así como el respeto y la tolerancia.

Para plantear un programa para la democracia es necesario determinar de qué estamos hablando, es decir, cómo usamos y entendemos la educación para la democracia, ya que durante mucho tiempo se ha utilizado de manera indiscriminada los términos de educación para la democracia y educación cívica como sinónimo, sin embargo Cajas (2000) hace una distinción sobre los términos. El plantea que un programa de educación para la democracia debe promover y educar a la sociedad sobre la democracia, haciéndola entender como la mejor forma de gobierno hasta ahora existente, así se terminaría con la forma tradicional de educación cívica, que se dedica a promover las lealtades a la nación, amor a la patria, amor a la bandera, al himno nacional, el nacionalismo y la simple enseñanza de la historia como una anécdota del país.

Cajas (2000) propone una nueva educación cívica, dentro de la cual se va a incluir a la educación para la democracia como uno de los ejes fundamentales de la educación cívica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por su parte, Jiménez De Barrios (1990) menciona que la educación cívica se debe plantear en dos perspectivas: en la primera, la educación para la democracia está destinada a promover entre las sociedades los valores y principios de la democracia, haciendo de la misma la mejor forma de gobierno que hasta el día de hoy la historia de la humanidad ha conocido; en la segunda, la educación cívica se concibe como un método para impulsar el desarrollo de la democracia, como un estilo de vida cotidiana en cada habitante del país.

En términos generales, Cajas (2000) engloba de manera general el objetivo principal de la educación cívica, "educar políticamente a los ciudadanos para la democracia".

Con los argumentos mencionados anteriormente podemos generar un planteamiento con una perspectiva educativa y organizada desde el punto de vista de la Psicología y sus postulados teóricos en una integración multidisciplinaria con otras ciencias, como la Pedagogía, la Política, la Filosofía, de tal forma que permita desarrollar un programa para la democracia partiendo desde la democracia, el cual es uno de los objetivos de la presente tesis.

Organismos que promueven la educación para la democracia.

La educación es una tarea de todas las naciones a través de diferentes instituciones. La educación es un derecho básico al que tienen acceso todos los seres humanos, sin distinción de raza, color, creencia, etc. (Barba, 1997). Pero la educación para la democracia requiere que un trabajo más específico, que permita una transición y la consolidación de los regímenes gubernamentales que se basan en los principios y valores de la democracia.

En México existen organismos e instituciones que de alguna forma intentan desarrollar las tareas educativas promoviendo los valores y principios de la democracia así como los derechos humanos.

Encontramos diferentes tipos de instituciones u organizaciones:

a) En primer lugar encontramos a organizaciones como el Instituto Federal Electoral (IFE), que es una institución autónoma a cualquier partido y estructura política del gobierno en turno, sus decisiones se toman conforme a la constitución mexicana y al estado de derecho vigente, sus funciones principales son: realizar las elecciones, organizarlas estructuralmente y promover los procesos electorales mediante la participación ciudadana, para esto recibe del erario público un presupuesto que le permite desarrollar sus tareas.

El IFE cuenta con programas de educación cívica, de promoción y participación ciudadana, estos son desarrollados mediante campañas a través de los medios de comunicación masivos, como lo son la televisión, la radio, la prensa escrita, entre otros, también cuenta con programas para promover los valores y principios de la democracia moderna.

b) En segundo término encontramos a los partidos políticos, que propiamente no son instituciones dedicadas a la educación democrática, sin embargo en su lucha por conseguir llegar a las estructuras de decisión, dedica una parte de su quehacer político para promover los valores de la democracia. Sin embargo, su papel aún no ha sido especificado, ya que sus fines principalmente son ganar las estructuras donde se toman las decisiones.

c) Existen también las organizaciones no gubernamentales; este tipo de grupos son más difíciles de ubicar, ya que existen bastantes y con diversos intereses. Las que nos interesan son aquellas que dedican parte de su quehacer político a la formación ciudadana, en este punto encontramos dos tipos de organizaciones: las organizaciones populares, que nacen a partir de un proceso de lucha por conseguir ciertas demandas básicas, como son la educación, la vivienda, los servicios, también dedican una parte de su activismo político en promover los valores y principios de la democracia, el segundo tipo de organizaciones son las agrupaciones políticas nacionales (APN) que están registradas ante el Instituto Federal Electoral y sus funciones son las de promover la ciudadanía, su participación, su organización. En el primer tipo de organizaciones, encontramos a grupos como la Unión popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), y el Frente Popular Francisco Villa

(FPFV), el Movimiento Proletario Independiente, (MPI), La central unitaria de trabajadores, (CUT), entre otras principalmente, en el segundo tipo de organizaciones es decir, las APN, encontramos cerca de 700 registradas entre las que principalmente se encuentra Causa Ciudadana, agenda 2000, Vértebra, Alianza Ciudadana, Paz con democracia, y muchas más.

Las organizaciones de tipo APN tienen la tarea de desarrollar programas de educación para la democracia, para ello han propuesto una serie de implementaciones, como simulacros en las escuelas, desde el nivel primaria hasta el nivel de ellos superior.

En el caso de las organizaciones populares, su posición requiere de un análisis más profundo, ya que no hay mucha bibliografía al respecto, en la que hay que analizar su relación directa con las necesidades básicas de la sociedad, mismas que las han llevado a buscar formas alternativas de organización que cubrir sus necesidades; entre ellas ha sido la creación de escuelas populares, que van desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior. La base de la postura educativa que se imparte en estas escuelas es "educar para la liberación" (Freire, 1996, y Martin Baro, 1994), donde promueven en los principios democráticos, los derechos humanos.

Morfin (1994), menciona que el papel de la escuela en la educación y en la formación política de los individuos es mínima y muy limitada, ya que existe una educación informal que permite al individuo formarse políticamente a través de la resistencia a la imposición que se muestra en marchas, plantones, los cuales representan acciones educativas y de amplia relevancia en el individuo, ya que es a través de la vida y de la praxis como se transmiten los valores.

El argumento de Morfin es importante, por que reconoce la falta de educación política en las escuelas. Por eso es importante la idea de plantear un programa de formación política en la educación escolarizada, que tenga como objetivo: encauzar la formación política informal mediante el conocimiento metódico y crítico de la democracia. En este

punto coinciden Guevara (1997), Freire (1979, 1985, 1996, 1999^a y 1999b), Cajas (2000), Gómez Tagle (2000), y Núñez (2000).

Es por vía de las escuelas, en la que los niños y jóvenes forman la sociedad civil del futuro.

d) La escuela, es el institución que de manera indirecta participa en la formación cívica y política de una sociedad (Freire, 1996), sin embargo la escuela tradicional se ve limitada en la formación política democrática (Castillo 2000 y Morfin 1994). Lo que la educación escolarizada necesita es un replanteamiento de su enseñanza cívica en todos los niveles (Guevara 1998, Cajas 2000, Morfin 1994, González 2000).

El papel de la escuela es importante en las sociedades modernas, donde se da mayor importancia al desarrollo económico, sin embargo el planteamiento es llevar la democracia hacia la vida misma, la escuela ha de promoverla, éste el factor potencialmente más importante para que en un futuro se puedan desarrollar sociedades democráticas que vayan más allá de la simple participación electoral.

Núñez (2000) propone que para educar en las escuelas para la democracia necesariamente se debe partir de una postura democrática en la enseñanza, por su parte Lipman y Sharp (1990) desarrollan un programa integral, dedicado a la formación filosófica y política de los niños y adolescentes. Entre sus principales postulados está enseñar a pensar y ser propositivos utilizando los procesos cognitivos, (la memoria, el pensamiento, la percepción, etc.), mismos que se explica de manera más amplia en el capítulo IV sobre las escuelas para pensar.

IV. APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA

En el siguiente capítulo esbozaremos brevemente las áreas de la psicología que pueden aportar ideas y métodos para un proyecto de educación para la democracia.

La psicología social y la psicología política.

En las últimas décadas se ha venido hablando acerca de la crisis en las ciencias sociales¹, de la falta de un paradigma epistemológico que dé cuenta de la investigación en el área, que este políticamente comprometido con el conocimiento en la búsqueda de nuevas formas y relaciones democráticas; es en esa línea donde surgen trabajos e investigaciones que pretenden plantear nuevas formas de investigación en las ciencias sociales.

En este campo encontramos a la Psicología, como la ciencia que por excelencia se encarga del estudio de la conducta humana como una expresión de la mente (Turner, 1994), donde una disciplina denominada como Psicología social es la ciencia de la mente y de la sociedad donde el objeto fundamental de su estudio son los procesos psicológicos partiendo de los supuestos de que los seres humanos somos animales sociales (Turner, 1994).

La Psicología puede jugar un papel de suma importancia en la tarea para entender la democracia, para su desarrollo y su promoción, con la finalidad de forjarla y hacerla existir como tal.

La Psicología a través del proceso histórico en el cual se ha venido consolidando como una ciencia con una multiplicidad de campos de estudio, ha desarrollado una área específica para el estudio de los eventos políticos denominada como *Psicología Política*, su nacimiento se da en el área de la Psicología Social.

¹ Dieterich (2000) en su obra *Crisis en las ciencias sociales* analiza el tema de manera exhaustiva.

Autores como Mota (1990), Montero (1995), Martín Baró (1990) mencionan que la psicología política aún carece de un marco teórico adecuado. La nueva disciplina (la psicología política), utiliza los métodos de la social para trabajar su campo de estudio que propiamente es lo político, pero desde una perspectiva psicológica. Es decir la conjunción de fenómenos políticos con los psicológicos (Montero, García, y D'adamo 1995).

Por su parte, Mota (1990) afirma que la psicología política conceptualmente carece de un significado concreto y que ésta se ha ido formando a través de múltiples antecedentes desarrollados como "una respuesta y explicación de profundos cambios políticos y socioeconómicos"² que se han suscitado históricamente desde finales del siglo XIX hasta nuestros tiempos.

Uno de los primeros pasos para hablar de la Psicología Política es analizar la relación de la psicología con la política. Ibáñez e Iñiguez (1988) limitan y especifican lo que es propiamente "político", y lo que será la tarea a estudiar por el profesional de la Psicología; así la política "es la ciencia que estudia la formación, la distribución del poder y su ejercicio en determinados contextos"³, entendiendo el poder con base en las relaciones en las que se ejerce.

Los autores enumeran las siguientes relaciones:

- a) El poder como una potencialidad y capacidad de producir efectos específicos sobre la relación, misma posición en la que coincide Martín Baró (1995)
- b) El poder en una relación causal que progresa a un nivel más avanzado
- c) El poder es la relación causal intencional
- d) El poder como una relación conflictiva
- e) El poder como una expresión de las relaciones de fuerzas y
- f) El poder como una restricción de alternativas.

² Mota (1990) P. 11

³ Ibáñez e Iñiguez (1998) P. 321

El poder se organiza en sistemas políticos de los que forman parte las organizaciones sociales (de cualquier tipo, incluye económicas), partidos políticos, grupos de presión (como movimientos organizados, sindicatos), poderes fácticos (la iglesia o grupos empresariales que definen los rumbos a seguir) y el aparato del Estado.

El lazo que une a esta área es el estudio interdisciplinario de la naturaleza humana, pero en este caso específico, el de su comportamiento político en diferentes contextos, lo que Montero, D'adamo y García (1995) mencionan que tendrá que ser la conjunción de la acción política donde el estudio se centra en las personas como los actores sociales. Estos mismos autores basados en un paradigma relativista construccionista⁴ mencionan que la psicología política tiene su relevancia y su importancia por que considera "en primer lugar, que las personas son seres activos, constructoras de la realidad, en la que viven, generadoras de los cambios, las tendencias dominantes y las resistencias"⁵.

Por su parte Elster (1995) desde la perspectiva del individualismo metodológico⁶, menciona que la psicología política es el área de estudio donde se describen los efectos que producen las creencias y deseos en las acciones individuales y por consiguiente en los procesos sociales: "debe de concentrarse además, en los mecanismos mediante los cuales se formaron esas creencias y deseos"⁷, que pudieran corresponder al área de motivaciones y o cogniciones; donde las motivaciones pueden formarse a partir de motivaciones o impulsos que dan por resultado una motivación conciente, la más importante es la reducción de *disonancia cognitiva*⁸.

Por otra parte, Sabucedo (1995) dice que una de las cuestiones de la psicología política consiste en delimitarla y que en esta hay que defender "una perspectiva amplia que pueda incorporar creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tienen

⁴ Para ampliar la información se puede consultar a Ibáñez Tomás (1994). *Psicología Social Construccionista*. U. de G. México.

⁵ *Ibid.* Pág. 10

⁶ "el individualismo metodológico, nos dice que hay que estudiar la acción humana individual como el elemento básico que conforma los fenómenos sociales en su conjunto" Pág. 20 en Elster Jon.

⁷ *Ibid.* Página 22.

⁸ Donde el organismo ajusta sus deseos a sus creencias o viceversa hasta que alcancen una consonancia mutua. Tomado de: Elster (1995)

acerca de la política y los comportamientos que estos realicen, sea por acción o por omisión, los cuales contribuyen al mantenimiento o cambio de un orden sociopolítico”⁹.

Sabucedo (1995) menciona que esta es una aproximación completa, pero su sentido es presentar un panorama amplio sobre el campo de trabajo, donde se puedan integrar sensibilidades e intereses diferentes, es decir que dentro de la psicología política halla cabida a “estudios en las que se cuestionen las relaciones de poder y busquen en el conocimiento científico algunas de las claves que posibiliten un cambio”¹⁰.

En los estudios de la psicología política existen una gran pluralidad de visiones que se tiene de la naturaleza humana, sin embargo para poder realizar una investigación, Sabucedo (1995) menciona que hay que partir de una postura militante a favor de los intereses de los pueblos¹¹, en esta posición Martín Baro (1990) propone una Psicología Política Latinoamericana en la que se debe partir de: a) compromiso político insobornable de la verdad, b) partir de la propia realidad política, y c) tomar conciencia de las posibilidades y limitaciones de la misma Psicología, como ciencia y como praxis social¹²

⁹ Sabucedo (1995) Op. Cit. Pág. 24

¹⁰ Op. Cit. Pág. 25

¹¹ Sabucedo (1990), argumenta este punto mencionando que una investigación militante a favor de los intereses de los pueblos permitirá enfrentar los planteamientos ideológicos que produce una investigación social a favor de una política o estatus social; ejemplificando que si un investigador social usando la metodología adecuada analiza las razones por las que una comunidad no participa mediante cuestionarios, entrevistas, etc. encuentra que se debe a la falta de interés y de motivación de los sujetos de la comunidad y que es el determinante de su ausencia de participación política, entonces desde su perspectiva supuestamente “neutral” describe que los sujetos son los responsables de esa situación, de tal forma que esta conclusión refuerza el discurso de la tesis de que cada quien tiene lo que merece defendida por una postura dominante antidemocrática, mientras que otro investigador social, siguiendo la misma metodología y con los mismos resultados, pero comprometido con una postura política a favor de la “liberación” abordaría el problema de una forma distinta, ya que en lugar de quedarse en el nivel que constata lo obvio –el desinterés y la desmotivación de los sujetos por la acción política- habría que preguntarse por qué ocurre eso, entonces dando un salto en el nivel de análisis se podrá observar que existen discursos sociales los cuales imponen interpretaciones de la realidad que inevitablemente conducen a la pasividad y la resignación de los sujetos. De esta forma Sabucedo menciona que con la postura del primer investigador, las personas son responsables únicas de su automarginación política y de lo que ello emana, con la postura del segundo investigador se podría realizar una intervención en la que se propondría la acción y movilización política hacia un cambio social. De esta forma es necesario partir del compromiso político del Psicólogo con el cambio y el progreso social.

¹² Martín Baro además agrega que hay tres puntos políticos fundamentales que los pueblos latinoamericanos enfrentan; a) el dilema entre dictadura y democracia b) el dilema entre dependencia y autonomía, y c) el

Estudios realizados bajo el enfoque de la Psicología Política.

Montero (1997) realiza una revisión bibliográfica de la psicología política en América Latina de 1956 a 1986, encontrando 52 revistas de las cuales hay 79 artículos y entre antologías, ponencias, libros y folletos, tesis de pregrado y trabajos mimeografiados encontró 37 artículos. Montero (1987) enumera a partir de su trabajo dos líneas principales de estudio e investigación: la primera se refiere a los temas clásicos de la psicología política y la segunda que busca una línea de un enfoque genuinamente latinoamericano, donde se puede la psicología cumple un rol social, como testigo de los procesos sociopolíticos que afectan al individuo, además la psicología es política es vista como un medio para intervenir en las transformaciones sociales, promoverla, analizarlas y plantear soluciones a las problemáticas.

Por su parte, Mota (1990) hace un recorrido en la historia de la psicología política donde plantea una clasificación de los antecedentes de la nueva disciplina, basada en una de Fernández donde existen cuatro tendencias principales en la investigación:

1. En la primera tendencia se encuentran los análisis de los fenómenos políticos, haciendo hincapié en el ámbito psicológico; los temas más estudiados son la personalidad, la cultura, las creencias, las actitudes, el comportamiento político, etc.
2. En la segunda tendencia se encuentra el análisis de los principios psicológicos aplicados para intervenir en asuntos de incidencia política; entre los que destacan el manejo de los conflictos, asesorías, impulso de aprendizajes para la concientización, etc.
3. En la tercera tendencia se encuentra el análisis de las funciones de control en el ejercicio del poder; entre los que destaca la comunicación masiva, la motivación, el liderazgo: en relación con formas de producción y reproducción ideológica.

dilema entre alienación e identidad histórica. Así la Psicología política podría actuar para la liberación, de los pueblos.

4. En la cuarta tendencia se encuentra el análisis a partir de desarrollar una postura crítica proveniente principalmente del marxismo y otros planteamientos filosóficos.

Aunque también existen estudios con enfoques sociologistas que reducen el aspecto psicológico en lo social.

Para Mota (1990) los antecedentes de la nueva disciplina se ubican originalmente en la psicología social, en sus métodos, por lo que la psicología política tiende a ser un apartado del vacío teórico de lo social y que se especializa "en los fenómenos políticos mediados a través de los procesos psicológicos de los sujetos que accionan"¹³

Montero (1995), argumenta que dentro de la psicología política, uno de los temas más estudiados es el de la participación política básicamente enfocados en saber cómo vota la gente, por qué vota la gente, cómo se forman las adhesiones políticas que llevan a votar de determinadas formas y la posibilidad de predecir con alguna certeza la dirección del voto.

Al hacer un recorrido histórico sobre el tema y las investigaciones realizadas sobre la participación política y específicamente con relación a la intención del voto. Montero enumera los trabajos de Berelson, Lazarsfeld y Gaudet; de Marsh y Kaase, además de que compara la concepción tradicional de la concepción sobre la participación política con la definición de acción política defendida por Sabucedo (1988 y 1995), y Montero D'adamo y García (1995).

Por una parte Kaase y Marsh (en Montero 1995) definen a la participación política como *todas aquellas actitudes voluntarias e individuales de los ciudadanos, que se pretende que influyan directamente o indirectamente sobre las elecciones políticas en diversos niveles del sistema político*; mientras que en la definición de la acción política, *entiende una conducta resultante y su inserción en el sistema político semejante a la definición de participación política difiriendo en la génesis del individuo, en donde se le*

¹³ El autor de la presente tesis intenta esbozar brevemente una definición de la Psicología política.

reconoce el carácter de generador de actividad, es reconocido como constructor de la realidad y generador de cambios. Montero (1995) considera que la concepción de participación política y sus investigaciones tiene sus orígenes en una sociedad anglosajona determinada.

Por lo tanto, en las sociedades latinoamericanas que con una pluralidad étnica, con estados en transición hacia la democracia, tienen que abogar por la acción política, con la cual se permitirá la consolidación de los sistemas democráticos con la participación, con modos alternativos de participación y las resistencias pertinentes contra posiciones intolerantes y de corte fascista.

En algunas de las investigaciones que se han hecho en la psicología en relación a los fenómenos políticos encontramos el trabajo de Montero (1975) sobre socialización política en 607 jóvenes entre 14 y 21 años en Caracas Venezuela a quienes se les aplicó un cuestionario y un inventario de información política; los resultados divididos en grados de información y de estatus socioeconómicos (bajo, medio y alto), en su relación con los medios de comunicación y el interés de los jóvenes por las cuestiones políticas; los resultados mostraron que los medios de comunicación tienen una gran influencia en todos los jóvenes (91% en mujeres y 89% en hombres).

Una de las investigaciones bajo el enfoque de la teoría de las representaciones sociales fue la desarrollada por Sanders y Ferreira (1999) quienes analizaron la percepción ciudadana sobre la impartición de justicia en el D. F. donde participaron 30 sujetos impartidores de justicia, 30 sujetos denunciantes y después se les aplicó un cuestionario basados en la técnica de la representación social, los resultados demuestran que la interpretación del objeto (impartición de justicia) es la que determina los comportamientos y las prácticas de los sujetos en relación al objeto.

Otra investigación bajo el mismo enfoque, es la realizada por Acosta Ávila y Delgado Maldonado (1999) quienes estudiaron la representación social de tres partidos políticos en México: El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de Acción

Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), según sus análisis los partidos del PAN y el PRD no representan una alternativa al PRI, y concluyen que en un futuro donde se realicen elecciones el voto estará dirigido a la esperanza del cambio y no a un partido en particular.

Una investigación realizada por Segovia (1977) sobre la politización del niño mexicano, desde un enfoque de la socialización política, donde participaron 2032 varones y 1541 mujeres con una edad de 10 a 15 años de 5to de nivel Primaria a 3ro de nivel Secundaria, divididos en centros públicos y privados (130 en total), en el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Oaxaca y Tabasco. A los estudiantes se les aplicó el Cuestionario Sobre Actitudes Cívicas Infantiles, en el cual se abarcan varios aspectos, cubre el de las relaciones familiares con respecto a la política, donde también se incluye a las posturas religiosas, la posición política de los padres, su percepción del sistema de gobierno, la organización del sistema político del país, una visión histórica del país donde a los niños se les pide identificarse con algún héroe nacional, el aspecto internacional y la percepción que tienen con respecto a la figura presidencial.

En esta investigación, Segovia pretendió demostrar que la educación es constantemente vigilada por el Estado, lo cual para la época de los 60's e inicios de los 70's era un indicador de la naturaleza del sistema político y la forma en que la educación sirve a los objetivos de una clase dominante, además los resultados muestran los rasgos que caracterizan a la cultura política mexicana, socializada a los estudiantes mediante las escuelas, los padres, los amigos, las instituciones religiosas y el de los medios de comunicación.

Otras investigaciones realizadas sobre la construcción de ciudadanías y género se encuentra el trabajo de Conde Rodríguez e Infante Vargas (1999) y el de Bustos Romero (1999), las cuales tienen la finalidad de conocer la forma en que se perciben las situaciones de carácter político en los mexicanos.

Una investigación más cercana a la planteada en la presente tesis es el trabajo de Nateras y Soto (1999), quienes estudiaron los valores de la democracia en niños mexicanos (estudio de socialización política), a partir de las aportaciones de la psicología social en lo referente a la socialización política, con una muestra de 794 niñas y niños de nivel primaria se les aplicó la técnica de las redes semánticas con 8 palabras estímulo y 6 de ellas relacionadas con la democracia (diálogo, justicia, legal, libertad, respeto, tolerancia, elecciones y democracia), para efecto de analizar los resultados los autores tomaron en cuenta tres factores importantes en la familia:

- a) la existencia y articulación de posiciones políticas de los padres,
- b) la consistencia del punto de vista de los padres, y
- c) la relación entre padres e hijos.

Una vez planteados los factores familiares que podrían intervenir los autores plantearon profundizar el análisis y la comprensión en los procesos de socialización política, formularon sus metas;

- a) conocer y determinar el manejo de información política de los niños en la vida política del país,
- b) saber cuál es el conocimiento de la opinión y la valoración de los niños hacen sobre la vida política del país, y
- c) explorar el conocimiento de los niños sobre las posiciones y prácticas políticas de los sus padres.

En la discusión de los resultados los autores demuestran que los valores de la democracia a partir de "las instituciones es primitivo y poco acabado, solo ha apuntado hacia una homologación conceptual de la democracia , lo cual, aparte de empobrecer el ámbito de la cultura política que sirve como soporte a los planos generales de la misma, no ha favorecido en mucho, los procesos de socialización política en la población infantil"(Nateras y Soto, 1999). Además aportan un análisis sobre las instancias políticas;

- a) Incapacidad para realizar una transformación democrática efectiva; a nivel gubernamental, civil y en los partidos políticos.
- b) El surgimiento de nuevas incertidumbres que arrastran viejas tensiones que no permiten por alguna vía el avance hacia la democracia.
- c) Los actores políticos que se mueven en los espacios formales no distan mucho de la población.
- d) Existe un estancamiento de varios sectores de la población, lo cual obliga a redefinir la estrategia económica sin la cual se podría dar un resquebrajamiento del régimen, impidiendo la consolidación de la cultura democrática.

Un trabajo recientemente realizado por Pérez y Magaña (2001), sobre el tema de educar para la democracia, de un programa llevado a cabo en una escuela Preparatoria del Estado de México, con la participación de 30 estudiantes del 5to semestre, en donde a partir de una evaluación utilizando las redes semánticas naturales se encontró que la construcción del significado de la Democracia (utilizando 9 palabras estímulo, relacionadas con el tema), se encuentra distorsionada, ya que se aleja de la concepción de los valores y principios de la democracia. El programa fue desarrollado bajo el enfoque de las escuelas para pensar.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

V. ESCUELAS DE PARA PENSAR; HERRAMIENTO EN LA EDUCACIÓN DE LA DEMOCRACIA

En este capítulo se analiza la importancia de una escuela en la que se enseñe a pensar para el desarrollo de la democracia.

La Psicología, herramienta en la Educación para la democracia.

El profesional de la psicología, se inserta en el mundo de la educación cívica, utilizando sus habilidades en investigación, en el diseño de programas, en la aplicación de esos programas, en la evaluación de los mismos.

Una de las áreas donde se pueden aplicar dichos actividades, es la psicología educativa, la cual se encarga de investigar el proceso de enseñanza aprendizaje, así como también de los procesos cognitivos e intelectuales que intervienen en el acto de aprender y enseñar.

Cuando se plantea utilizar en el proceso de educación para la democracia, un contexto de escuelas para pensar, surge la pregunta ¿Por qué escuelas para pensar, acaso la escuela tradicional no nos enseña a pensar?, ¿Cómo una escuela que se denominada "para pensar" educaría para la democracia? ¿Para qué la educación para la democracia?

Estas son algunas de las preguntas que habría que hacerse antes de intentar partir hacia un modelo de educación para la democracia.

El punto de partida es saber qué es lo que deseamos que un diseño curricular forme en los educandos; en términos bastantes generales se busca tener educandos que sean capaces de entender su realidad, criticarla y transformarla, mediatizada por el mundo y las relaciones entre los hombres (Freire 1979).

Por su parte Giroux (1993) coincide con Freire y menciona que lo que es necesario es crear en la escuela una educación ciudadana, en la que la democracia sea el tema a

investigar, mientras que Lipman (1997) coincide con los anteriores autores sobre la necesidad de que en las escuelas se apliquen programas que permitan desarrollar las conciencias críticas propositivas que promuevan relaciones basadas en los principios de la democracia.

Por eso Freire (1979) menciona que la educación es buscar desarrollarla en conjunto con la democracia, en la cual debe de proveer al educando de los instrumentos necesarios para que pueda entablar un diálogo constante con los otros, en el que sea capaz de predisponerse a las constantes revisiones y análisis críticos, donde pueda desarrollar la investigación.

El mismo Freire (1979) sostiene que "la propia esencia de la democracia incluye una nota fundamental, que lee intrínseca: el cambio. Los regímenes democráticos se nutren en verdad del cambio constante, son flexibles, inquietos, y , por eso mismo el hombre de esos regímenes debe tener mayor flexibilidad de conciencia"¹.

Si esa es la esencia de la democracia según Freire, y coincidimos con esa postura, la escuela es un espacio para desarrollar esa "flexibilidad de conciencia" a través de potenciar los procesos cognitivos y creativos en el proceso de la educación.

La escuela al ser un espacio para fomentar "la flexibilidad de conciencia" debe de tomar en cuenta que tiene que afrontar la función social que se le ha asignado, en el marco de esta discusión hay dos vertientes principales: la que señala el carácter conservador (tradicional) y otra que señala la transformación de la educación en relación a la sociedad (progresista).

Apple (1987) menciona que la escuela es una instancia donde se reproducen los modos de organización dominantes en una sociedad, así como las prácticas ideológicas que las legitiman, también la escuela es un espacio donde ocurren tensiones y conflictos

¹ Freire (1979) P. 85

dialécticos en los que se expresan las luchas, las protestas, las resistencias de sus autores a la organización de la institución escolar (educador-educado, autoridad-sociedad).

En este sentido Trilla (1992) menciona que entonces hay dos posturas que el educador en su papel puede adoptar:

- a) La postura neutral. Que es entendida como la instancia que, ante un conjunto de opciones existentes respecto a un objeto determinado, no apoya a una o a unas de ellas por encima de las demás.
- b) La postura beligerante. Que es entendida como la instancia que, ante un conjunto de opciones existentes respecto a un objeto determinado, apoya a una o a unas por encima de las demás.

Para el caso de un país que se encuentra en un proceso de transición hacia la democracia es conveniente tomar una postura beligerante (Trilla, 1992) siempre y cuando el educador explique su posición, promueva la reflexión y la crítica en sus alumnos hacia el argumento y justificaciones de su postura dentro del marco normativo que orienta la práctica educativa.

Las escuelas tradicionales *versus* las escuelas para pensar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las escuelas tradicionales no permiten el desarrollo del educando como un ser histórico y en constante devenir, con la capacidad de crítica y de investigación de su entorno natural y social, esto se debe según Freire (1985) a una concepción "bancaria" acerca de la educación en los sistemas educativos, donde el conocimiento "se transmite entre el educador y el educando mediante la narración que conduce a la memorización mecánica de los contenidos narrados... la narración transforma a los educandos en -vasijas, en recipientes que deben ser -llenados- por el educador. Cuanto más vaya llenando los recipientes con sus -depósitos- tanto mejor educador será. Cuánto más se dejen -llenar- dócilmente, tanto mejor educandos serán" ², por lo cual los sistemas educativos necesita una gran reforma, que pueda combatir a esta concepción bancaria de la educación, ya que el

² Freire (1985) P. 72

margen de acción que permite se ve reducido al hecho de que los educandos reciban los depósitos, los guarden y los archiven, dando por resultado un alto grado de pasividad y falta de perspicacia para investigar la realidad y transformarla.

Apple (1987) coincide con Freire sobre la concepción anterior, y agrega que para poder intentar transformar una sociedad es necesario transformar la escuela, lo cual no significa que transformar la escuela es transformar la sociedad, sino un requisito básico del proceso dialéctico para que ambas se transformen.

La reforma educativa de la que Freire habla tendría que enfrentar las características de la educación bajo la concepción "bancaria", ya que es necesario saber cuáles son los puntos débiles de dicha educación para que una reforma pueda superarlos y además partir a lo que denomina como una "educación libertadora" donde su razón de ser "radica en su impulso inicial conciliador. Donde la "educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando y debe fundamentarse en la conciliación de sus polos de tal manera que ambos se hagan simultáneamente educadores y educandos"³, es aquí donde coinciden varios autores como Lipman (1997), Giroux (1993), Rojas (1995).

Regresando a las contradicciones y los puntos débiles de la educación "bancaria", Freire menciona que es necesario superar los siguientes aspectos:

- a) El educador es siempre quien educa; el educado es el educador.
- b) El educador es quien sabe; los educandos no saben
- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos son los sujetos.
- d) El educador es el que habla; los educandos escuchan dócilmente.
- e) El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f) El educador es quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- g) El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tiene la ilusión de que actúan en la actuación del educador.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³ Ibid. P. 73

- h) El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- i) El educador identifica la identidad del saber, con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos los que deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- j) Finalmente el educador es el sujeto del proceso; los educandos meros objetos.

Bajo esta concepción de la educación, los que realizan la planeación de los perfiles curriculares, a los que Freire denomina como los dominadores y opresores pretenden "transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime"⁴, es decir que a los educandos se les prepara para adaptarse a las situaciones establecidas para así tener un mejor control y dominación de sus acciones, además de que les permite a los opresores determinar el poco campo de acción que les será facilitado a los educandos de acuerdo a las necesidades de la clase dominante.

Queda claro que en esta concepción de la educación, los hombres son vistos como seres de la adaptación, donde el desarrollo de la conciencia es mínimo, al igual que su inserción en el mundo, como transformadores de él ya que sus tendencias serán a la pasividad y a la adaptación de una realidad que parece paralizada ante sus ojos.

Para enfrentar a la educación bancaria, es necesario plantear una concepción de la educación que se base en la comprensión de los hombres como cuerpos concientes, con una conciencia intencionada hacia el mundo, es decir, que los hombres resuelvan situaciones problemáticas de sus relaciones con el mundo, donde esto es un acto cognoscente, tal situación Freire (1985) describe a la situación como "gneseológica en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto cognoscente de un sujeto, es el mediatizador de sujetos cognoscentes —educador por un lado ; educandos por el otro, la educación problematizadora, antepone desde luego, la exigencia de la superación de la contradicción educador-educando"⁵.

⁴ Beauvoir citado en Freire (1985) P. 75.

⁵ *Ibid.* P. 85.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Entonces habría que buscar en donde surge la diferencia o el antagonismo en ambos tipos de propuestas educativas; la concepción "bancaria" de la educación por una parte sirve a la dominación y la "problematizadora" sirve a la liberación, y la diferencia entre ambas surge en este punto ya que la primera mantiene la contradicción educando-educador la segunda plantea su superación. Mientras que la primera -bancaria- niega el diálogo, la segunda -problematizadora- en una situación gnoseológica se necesita el diálogo para existir. Está última necesita superar la contradicción educador-educando y mantener un diálogo constante; ya que es a través del diálogo mediante el cual se supera la contradicción de la concepción "bancaria", de tal forma que "el educador ya no es solo el que educa, sino aquel que en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien al ser educado también educa"⁶ y en este proceso ambos actores se transforman y crecen juntos, de tal forma que se puede decir que los hombres se educan en comunión y es el mundo el que funciona como mediador del proceso (Freire, 1985).

Otro de los antagonismos que existen entre la concepción "bancaria" de la educación y la concepción "problematizadora" consiste en que la primera mantiene oculta ciertas razones que explican la realidad y la mitifica; mientras que en la segunda se compromete con la liberación y también con la desmitificación de la realidad. La primera niega el diálogo, la segunda parte del mismo para el acto cognoscente de la realidad. La primera es de tipo "asistencial"; la segunda es crítica. La primera sirve a la dominación inhibiendo el acto creador, domesticando la intencionalidad de la conciencia y niega la vocación ontológica e histórica de humanizarse; la segunda al servir a la liberación se realiza en un acto creador, estimulando la reflexión y la acción verdadera de los hombres sobre su realidad. La primera desconoce a los hombres como seres históricos; la segunda se basa en el carácter histórico y de la historicidad de los hombres, como seres inconclusos y con una realidad que es histórica e inacabada, así es como el hombre toma conciencia de sus inconclusiones.

⁶ Freire, 1985. P. 86

De esta forma la concepción "problematizadora" de la educación parte de que la *praxis* tiene que rehacerse continuamente procurando el cambio, mientras que la concepción "bancaria" propone la permanencia.

Ahora es necesario plantear de manera más clara en qué consiste la propuesta de la concepción de la educación "problematizadora" y es que básicamente se parece a lo que Rojas (1995), describe que es el conocimiento de la realidad y la transformación de la misma (basada en los análisis que Marx realiza).

Freire (1985) describe esta concepción como un proceso de educación que "implica un acto permanente de redescubrimiento de la realidad"⁷, siendo esta una educación como práctica de la libertad, donde se permite la reflexión en la que el hombre es considerado de acuerdo con sus relaciones con el mundo y en éste darse cuenta la conciencia y el mundo se dan simultáneamente de manera dialéctica.

Freire (1985) también agrega que en la práctica educativa problematizadora "los educandos van desarrollando su poder de captación y de comprensión del mundo que, en sus relaciones con el, se les presenta no ya como una realidad estática, sino como una realidad en transformación, en proceso de cambio"⁸ de tal forma que los educadores-educandos y los educandos-educadores establecen una forma auténtica de pensamiento y acción, donde uno se piensa así mismo y al mundo de manera simultánea percibiéndolo de manera crítica como *están siendo* en el mundo, en *el que* y con el que *están*.

La acción del hombre dentro de la concepción problematizadora es el movimiento que surge de los hombres y parte de la relación hombre-mundo, y es en esa relación donde los hombres pueden moverse en comunión y solidaridad en la transformación de su historicidad.

⁷ Ibid. P. 88

⁸ Ibid. P. 90

Freire (1999), plantea que aquellos que promoverán la educación para la democracia deberán tomar en cuenta varios aspectos, entre los que se destaca que un educador progresista para la democracia debe tomar en cuenta que “saber enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”⁹ tiene la tarea de reforzar en su práctica docente la capacidad crítica del educando, así como su curiosidad, su insumisión, siempre dentro de los canales del rigor metódico con lo cual se defendería la tesis “que cuanto más críticamente se ejerza la capacidad de aprender, tanto más se construye y desarrolla la curiosidad epistemológica”¹⁰; el rigor metódico al que Freire defiende, se refiere al perfil que el educador debe de cumplir en su relación con el educando y creando entre ambos la capacidad creadora, instigadora, inquieta, rigurosidad en la curiosidad, humilde y persistente, con lo cual se accedería a enseñar a pensar correctamente.

Los procesos cognitivos y creativos de las escuelas para pensar

La propuesta de las escuelas para pensar tiene sus antecedentes en los planteamientos de Dewey (1989) y Bruer (1995), quienes buscan crear una escuela distinta, donde se pueda lograr “un entorno de aprendizaje mejorado que aplique lo que sabemos sobre el aprendizaje y la enseñanza”¹¹, y se pueda desarrollar las capacidades intelectuales, desarrollar las habilidades del pensamiento.

Bajo esta perspectiva Burón (1996) plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje como aplicable a todas las áreas del desarrollo humano (incluidas la formación política) menciona el uso de la *metacognición*¹² como una alternativa de enseñar a aprender, por su parte Nickerson, Perkins y Smith (1990), proponen a la metacognición como un proceso de

⁹ Freire 1999, en una posición contraria a la establecida por parte de la concepción bancaria de la educación.

¹⁰ Para aclarar la curiosidad epistemológica se puede consultar *La pedagogía del oprimido*.

¹¹ Bruer (1995) P.291

¹² La Metacognición es un área nueva de estudio que se ha expandido desde la década de 1980, que propone nuevas estrategias de enseñanza y de aprendizaje, el concepto de metacognición según Burón cumple con una función expresiva de una corriente teórica que hace alusión al conocimiento de los mecanismos del conocimiento, aún cuando hay autores que la han definido Brown (citado en Burón, pág 10) como un constructo teórico; “la Metacognición es el conocimiento de nuestras cogniciones”.

cambio, estructurado y regulador del conocimiento de tal forma que en la escuela se pueda desarrollar el acto reflexivo acerca de lo que se enseña y se aprende.

Existen propuestas para desarrollar una escuela que transmita los valores de la democracia, que informe, que tenga la capacidad de formar conciencia y que vaya más allá de la crítica constante, y que trasciendan al nivel de propositividad estructural. Estas escuelas han de enseñar a pensar.

Dewey (1989) plantean el uso del pensamiento reflexivo que implica una serie de procesos punitivos, entre los cuales se encuentran, el pensamiento indagado, el pensamiento investigativo y sobre todo un escepticismo, es decir construir un pensamiento que trasciende al sentido común, la duda como el principio del conocimiento y además la justificación científica como base de los fenómenos que nos rodea, está proponiendo enfatizar en la relación maestro-alumno, donde éste último desarrolla capacidades y potencialidades del intelecto para fomentar el pensamiento reflexivo,

- En la misma línea teórica, Magaña (1998) amplía esta visión y propone un tema, que es educar para conocer, la cual consiste en fortalecer una educación sustentada en la adquisición, actualización y uso de los conocimientos. También propone basado en las propuestas de la UNESCO (de 1972) una educación para la salud en la cual se pretende una formación integral con un trabajo conjunto de especialistas de otras tareas, otra de las propuestas es una educación para hacer con que se refiere en a educar hacia las competencias indispensables en este mundo cambiante, educar para ser, que propone la discusión sobre los procesos vocacionales, además de ser parte de la orientación educativa, en otro punto proponen una educación para la democracia, en la cual se desarrollará los procesos adecuados para la toma de conciencia democrática de los educandos, y por último propone un educación y valores en la cual se pretende fomentar valores como la tolerancia, la diversidad, el respeto a las diferencias, y respeto las preferencias sexuales, etc.

Por su parte Lipman (1997) menciona que para lograr que los estudiantes puedan distinguir “lo auténtico de lo simulado, lo profundo de lo superficial, lo justificado de lo

inconsistente. Han de aprender que el mundo en el que viven no es tan ingenuo como parece, que la violencia contra los inocentes sólo puede definirse como injusticia, aunque se pretenda convencer a las víctimas que ellos son sus propios verdugos y que se lo han buscado. Si las escuelas fueron capaces de formarles la capacidad del juicio ellos se podrían proteger de los prejuicios y de las manipulaciones provenientes del adoctrinamiento"¹³, para lograr dichos objetivos en los estudiantes y además potenciar las dimensiones analíticas, creativas y de razonamiento universal y particular, hay que situarse en la búsqueda de un estudiantado ilustrado a través de las humanidades.

Es entonces en las humanidades y específicamente en la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía es donde se pueden analizar, discutir, interpretar y clarificar la dimensión de los valores humanos.

Tales disciplinas proveen un foro que permite reflexionar a los estudiantes sobre sus valores y sus acciones, a través el diálogo y la crítica constante. En este punto es donde coinciden Freire (1979, 1985, 1996, 1999^a, 1999b), Giroux (1993), Lipman y Sahrp (1990) y Lipman (1997).

También Lipman (1997) agrega más puntos importantes ya que menciona que el producto del pensamiento crítico son los juicios. Los cuales "son una determinación del pensamiento, del habla, de la acción o de la creación"¹⁴. El pensamiento crítico se basa en los criterios o los principios utilizados para realizar un juicio, el cual da por resultado una evaluación cognitiva¹⁵, basada en criterios superiores¹⁶ o supuestos. El pensamiento crítico permite desarrollar una sensibilidad al contexto, es decir, entender situaciones excepcionales, limitaciones, configuraciones, evidencias insuficientes y posibilidades.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹³ Página 228

¹⁴ Página 173

¹⁵ El autor se refiere al desarrollo de la autonomía intelectual de los estudiantes, es decir, pensar por uno mismo.

¹⁶ Aquí el autor utiliza los términos de metacriterios y megacriterios, para referirse a los criterios reguladores de carácter universal.

De ahí que el pensamiento crítico y propositivo sea la base de las escuelas para pensar.

La propuesta es que la escuela sea el medio a través del cual el niño desarrolle sus propios métodos de investigación que le permita continuar aprendiendo y que sean más efectivo por naturaleza, además debe utilizar la información que posee para solucionar problemas.

De Bono (1995) enriquece los planteamientos, mencionando que para avanzar en el conocimiento, un requisito esencial mantener el carácter propositivo del estudiante, con el cual se avanzará en la elaboración un pensamiento constructivo que permita en todos los niveles enseñar a pensar de manera crítica constructiva. Hay tres aproximaciones que refieren la enseñanza a pensar: las que prefieren un enfoque directo hacia los conocimientos prácticos; los que adoptan un modelo de inculcación; y los que aplican el conocimiento cognitivo a la enseñanza del pensamiento.

Es en la tercera aproximación donde se plantea avanzar hacia una escuela de educación para la democracia.

Para tener una escuela de educación política para la democracia se necesita una reforma a fondo en el sistema educativo nacional, sin embargo son cuestiones que están fuera del alcance de nosotros, por lo tanto nuestro trabajo lo pretendemos desarrollar en un área específica como es la orientación educativa (en el caso de la presente tesis del nivel medio superior) para crear los argumentos necesarios para que la educación política tenga un espacio en el perfil curricular de los estudiantes del nivel medio superior.

La orientación educativa espacio para la educación para la democracia.

Es una de las áreas en la que el profesional de la psicología que pretende desarrollar una propuesta de escuela para pensar, dirigido hacia la educación de la democracia, puede

realizar su trabajo de manera más específica en la orientación educativa. Es el lugar adecuado para iniciar una reforma al perfil curricular del nivel medio superior.

Por su parte, Perea y Suárez (1995), mencionan la necesidad de plantear un trabajo interdisciplinario, con otras áreas y otras disciplinas, como la política, medicina, trabajo social, etc. en la Orientación Educativa, para que de esta forma el educando pueda tener una integración de su proceso autoformativo en el nivel crítico y propositivo de su personalidad con miras en su inserción en el desarrollo de su comunidad, Magaña y Escalante (1998) mencionan que las áreas que cubre la orientación educativo (orientación escolar, psicopedagógica, vocacional, profesional, personal).

También en el área de la Orientación Educativa es necesario desarrollar un trabajo más integral, por eso Magaña y Espinosa (1995), plantean un análisis del trabajo en el área, para eso distinguen tres niveles de trabajo:

1. El nivel básico; donde el profesional se dedica a dar al educando el fundamento teórico conceptual del área correspondiente. Este es el nivel más simple y de menos provecho para el educando, es también el método más utilizado en la práctica educativa en México, ya que se carecen de la formación actualizada y científica que permita su empleo.
2. El nivel crítico. Donde el profesional propone al educando la profundización y reflexión sobre sus necesidades con base en los aspectos conceptuales y de método que únicamente se quedan como abstracciones y carecen de la práctica.
3. El nivel de propuesta. El profesional de la orientación educativa crea las condiciones para que el educando pase del conocimiento teórico, de su contexto de análisis profundo y reflexivo de sí mismo y pueda desarrollar las alternativas metodológicas que le permitan plantear su propio plan de vida con base en el desarrollo histórico social personal que está en constante devenir y que además le permita participar activamente en su comunidad.

Con base en los planteamientos anteriores, el profesional de la Psicología cuenta con los conocimientos teóricos y metodológicos suficientes para plantear su participación directa en el diseño de un programa de Orientación para la Democracia, tomando como bases algunas propuestas como las de Lipman y Sharp (1990) quienes promueven la necesidad de un programa de filosofía para niños y adolescentes con base en los principios de enseñar a pensar y de los planteamientos de la formación de una conciencia propositiva; mismos que pueden ser enriquecidos por los planteamientos de Freire (1996) quien menciona la necesidad de educar desde un punto de vista político, es decir, que los fines con los que se educa estén determinados por un plan específico, con metas y diseños programados, entre los principales menciona una educación democrática y participativa y que además permita al educando desarrollar los valores humanos (derechos humanos) y que la educación recibida le permita el acceso a una vida digna.

Partiendo del supuesto de que se tiene que enseñar la democracia desde la democracia. Núñez (2000) propone que sea a través de un taller la forma de aprender ha hacer democracia en un aula.

Las Escuelas "populares" y "oficialistas"

La finalidad de la presente investigación no es realizar una comparación entre ambas, las escuelas de carácter "oficialista" y "popular", sino identificar cuáles son los valores y principios de la democracia que predominan en estudiantes del nivel medio superior

Hay que aclarar que las escuelas "populares" y las "oficialistas" se encuentran reconocidas por la Secretaria de Ecuación Pública (SEP), ambos tipos de escuela tienen el carácter público y gratuito reconocido en el Artículo 3ro de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, ambos tipos de escuelas reciben su presupuesto del Estado Mexicano a través de los organismos de la SEP, ambos tipos de escuelas siguen los planes determinados

por la SEP, ambos tipos de escuelas participan en todos los programas oficiales que la SEP determina para las escuelas públicas, es decir que en este sentido no tienen diferencia.

Ahora es importante señalar cuál es la diferencia entre ambas escuelas, y es que básicamente se encuentra en los orígenes, el control administrativo del personal académico y el manejo de las estrategias utilizadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula

Primeramente, hay que hablar sobre el origen de las escuelas "populares" las cuales según Rodríguez (2001) se han desarrollado en México como una alternativa a la escuela oficial¹⁷, su presencia principalmente se encuentra en el Estado de México y tienen sus orígenes en la década de los 80's, donde "después de las oscuras décadas de los 60's y 70's de persecución política y con la apertura del sistema político mexicano mediante una apertura democrática a las diversas expresiones políticas, un grupo de profesores disidentes decidió crear la primera escuela -popular-¹⁸, en el Estado de México en la cual se proponían tener una escuela vinculada a las necesidades de la comunidad, que además estas escuelas promoverían la lucha por la liberación"¹⁹ "mediante marchas, mítines, plantones, huelgas de hambre de profesores, alumnos y padres de familia se logró el reconocimiento oficial de la escuela y el pago de la nómina a los maestros"²⁰ y luego le siguieron otras escuelas de nivel primaria, secundaria y actualmente varias de nivel medio superior, además de que en la actualidad existe un proyecto que inicia en el año 2,000 de una Universidad "Popular" en Chimalhuacán.

La principal característica de las escuelas "populares" es que tiene sus orígenes en la lucha popular, donde todos sus aditamentos y oficialización se logra mediante la presión de organizaciones de este corte, quienes además promueven la lucha desde perspectivas de

¹⁷ A la creada e impartida por el Estado Mexicano, donde no se permite educar de manera diferente a la establecida por el Estado mexicano.

¹⁸ Según entrevista con el Profesor Felipe Rodríguez, fundador de la Secundaria "José Revueltas" ubicada en Ciudad de Nezahualcoyolt.

¹⁹ Rodríguez entrevista concedida el 21 de julio del 2001

²⁰ Hernández, entrevista concedida el 21 de julio del 2001

tendencias de corte marxista, cuyos orígenes en México principalmente proceden de las agrupaciones políticas de los años 70's.

Según la maestra Nava otra de las características de las escuelas "populares" es que "existe cierta libertad de cátedra, donde los profesores promueven la democracia, además de que son solidarias con todas las luchas del pueblo"²¹.

Por otro lado los profesores que accedieron a la entrevista caracterizaron a las escuelas que siguen la línea académica y política del Estado como "oficialistas" y quienes además tienen sus orígenes en la iniciativa del propio Estado.

En la segunda diferencia, sobre el control administrativo del personal académico se refiere a que en las escuelas "oficialistas" son promovidos desde instancias de supervisión, mientras que en las de carácter "popular" "su personal académico se caracteriza por una formación de tipo comunitaria y el control esta en manos de los mismos profesores que integran la escuela"²².

Y la tercera diferencia entre ambas escuelas estriba en los métodos de enseñanza de los contenidos temáticos, mientras que en la escuela "oficialista" la principal forma de enseñar es la tradicional (a la que Freire denomina como educación "bancaria"), mientras que en "las escuelas "populares" se tiene la posibilidad de aplicar diferentes técnicas y métodos para promover un pensamiento más crítico y democrático"

Hay que aclarar que la finalidad de la comparación entre ambos tipos de escuelas no es con la finalidad de menospreciar el trabajo de cada una de ellas, si se realiza la comparación es porque las escuelas "populares" representan un antecedente de un proyecto educativo con miras a la construcción de fomentar la democracia.

²¹ Entrevista concedida por la maestra Nava. 21 de julio del 2001.

²² Ibid.

La comparación que se realiza entre ambos tipos es en el nivel de los métodos de enseñanza, donde a partir de las entrevistas brindadas por los profesores integrantes de las escuelas "populares" supondríamos que sus estudiantes tienen una mayor inclinación hacia los valores y principios de la democracia.

VI. ESTUDIO EXPLORATORIO

Metodología

Objetivo:

De esta manera, la presente investigación presenta los siguientes objetivos:

1. Crear un programa de educación de los principios y valores de la democracia en el nivel medio superior.
2. Identificar los principios y valores de la democracia en estudiantes de nivel medio superior.

Problema de investigación:

¿Cuáles son los principios y valores de la democracia que presentan los estudiantes de las escuelas “oficialistas” y “populares” de nivel medio superior, a partir del reporte de su participación ciudadana y estudiantil?

Hipótesis

No se postulan hipótesis debido a que no se conoce el comportamiento de las variables.

Definición de variables

Variable 1. Estudiar en una escuela de nivel medio superior, en dos categorías; “oficialistas” y “populares”.

Variable 2. Nivel de participación política.

Definición conceptual, el reporte que los sujetos hacen acerca de su participación, en dos categorías; participación política ciudadana y participación política estudiantil.

Definición operacional, la categoría de participación política ciudadana esta dada en las respuestas que reportan los sujetos al Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC). La categoría de participación política estudiantil esta dada en las respuestas que los sujetos reportan al Cuestionario de Participación Estudiantil (CPE).

Variable 3. Nivel de desarrollo de los principios y valores de la democracia.

Definición conceptual, esta definida de acuerdo a los principios y valores de la democracia que mencionan Salazar y Woldenberg (1997).

Definición operacional, esta dada por la construcción semántica en las respuestas de los sujetos a las palabras estímulos en la aplicación de la técnica de las redes semánticas naturales (1998).

MÉTODO

Sujetos: La muestra esta constituida por 240 estudiantes inscritos en el quinto semestre del bachillerato en la zona oriente del Estado de México, divididos en dos categorías; 120 estudiantes de escuelas de carácter "oficialista" 60 mujeres y 60 hombres, 120 estudiantes de escuelas de carácter "popular" 60 mujeres y 60 hombres.

Selección de la muestra: es de tipo bietápica, en la primera etapa se seleccionaron las escuelas de manera no probabilística, de manera intencional de tal forma que a cada escuela de carácter "popular" le correspondiera una escuela de carácter "oficialista", para que las condiciones económicas, geográficas y sociales fueran lo más igualitarias posible, solo se incluyeron escuelas con el carácter de bachillerato propedéutico y con una población mayor a 150 estudiantes matriculados en todos sus niveles. En la segunda etapa de cada escuela se

selecciono de manera probabilística una muestra de 30 estudiantes, 15 mujeres y 15 hombres.

Localización geográfica de las escuelas seleccionadas.

2 escuelas de Ciudad Nezahualcóyolt de carácter "oficialista".

1 escuelas de Ciudad Nezahualcóyolt de carácter "populares".

1 escuela del Municipio de Chicoloapan de carácter "popular".

1 escuela del Municipio Valle de Chalco carácter "oficialista".

2 escuelas del Municipio Valle de Chalco de carácter "popular".

1 escuela del Municipio de Chalco de carácter "oficialista".

Diseño: Se utilizó un diseño cuasiexperimental de dos grupos independientes.

Grupo 1: Estudiantes de escuelas de carácter "oficialistas".

Grupo 2: Estudiantes de escuelas de carácter "popular".

Instrumentos: Para medir el nivel de participación política ciudadana se diseño el Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC) con cuatro preguntas (ver anexo I), es un instrumento semiestructurado no estandarizado para el cual se realizó un piloteo de 15 aplicaciones. Para medir el nivel de participación política estudiantil se diseño el Cuestionario de Participación Estudiantil (CPE) con seis preguntas (ver anexo II), es un instrumento semiestructurado no estandarizado para el cual se realizó un piloteo de 15 aplicaciones. Para medir los principios y valores de la democracia se utilizó la técnica de las redes semánticas naturales según Valdés (1998), para lo cual se eligieron 9 palabras estímulos relacionadas con el tema: Democracia, Libertad, Igualdad, Fraternidad, Política, Diálogo, Participación, Ciudadanía, Justicia. Y una palabra estímulo neutra Escuela (ver anexo III).

Procedimiento: La fecha de aplicación de los instrumentos fue del 17 de septiembre al 26 de octubre del 2001. El orden de aplicación de los instrumentos fue; primero el CPC, seguido por el CPE y la técnica de las redes semánticas naturales, la aplicación se realizó en aulas proporcionadas por la Dirección de cada escuela, con una duración de

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de la aplicación del Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC), el Cuestionario de Participación Estudiantil en tablas de porcentajes, auxiliadas por gráficas de frecuencias para su análisis. También se encuentran los resultados de la aplicación de las redes semánticas naturales según Valdés (1998) se utiliza el análisis de contenido.

aproximadamente 30 minutos, se contó con el apoyo de un orientador educativo en cada escuela para la aplicación de los instrumentos.

Análisis de datos: Respecto a los cuestionarios CPC y CPE se utilizó un análisis de porcentajes mientras que para la técnica de las redes semánticas naturales un análisis de contenido.

Resultados del Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC).

Estudiantes de Escuelas Preparatorias de carácter "Oficialista".

1.- Conoces a las personas que ocupan los siguientes cargos públicos:

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Presidente de la República	100%	-	97%	3%
Gobernador de tu estado	75%	25%	67%	23%
Tu representante del Senado	-	100%	-	100%
Tu Diputado Federal	-	100%	2%	98%
Tu Presidente Municipal	25%	75%	18%	82%

2.- ¿Participas en la solución de los problemas que ves en el lugar donde vives?

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Tu País	5%	95%	12%	88%
Tu Estado	3%	97%	-	100%
Tu Estado	10%	90%	7%	93
Tu Colonia	28%	72%	45%	55%

3.- ¿Crees que alguien más podría participar en la solución de los problemas?

	Si	No
Mujeres	77%	23%
Hombres	75%	25%

4.- De acuerdo a la profesión que has decidido estudiar en el futuro, ¿Participarías en la solución de los problemas que ves a tu alrededor?

	Si	No
Mujeres	82%	18%
Hombres	72%	28%

Resultados del Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC).

Estudiantes de Escuelas Preparatorias de carácter "Popular".

1.- Conoces a las personas que ocupan los siguientes cargos públicos:

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Presidente de la República	98%	2%	97%	3%
Gobernador de tu estado	50%	50%	78%	22%
Tu representante del Senado	-	100%	-	100%
Tu Diputado Federal	5%	95%	8%	92%
Tu Presidente Municipal	27%	72%	47%	53%

2.- ¿Participas en la solución de los problemas que ves en el lugar donde vives?

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Tu País	-	100%	8%	92%
Tu Estado	-	100%	3%	97%
Tu Estado	10%	90%	22%	78%
Tu país	25%	75%	35%	65%

3.- ¿Crees que alguien más podría participar en la solución de los problemas?

	Si	No
Mujeres	62%	38%
Hombres	58%	42%

4.- De acuerdo a la profesión que has decidido estudiar en el futuro, ¿Participarías en la solución de los problemas que ves a tu alrededor?

	Si	No
Mujeres	68%	38%
Hombres	63%	37%

Resultados del Cuestionarios de Participación Estudiantil (CPE).

Escuelas Preparatorias de carácter "Oficialista":

1.- ¿Te gusta tu escuela?

	Si	No
Mujeres	82%	18%
Hombres	45%	55%

2.- ¿Te dejan participar en las actividades de tu escuela?

	Si	No
Mujeres	82%	18%
Hombres	67%	33%

3.- ¿Sabes como se toman las decisiones en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	53%	47%
Hombres	40%	60%

4.- ¿Crees que participas en las decisiones que se toman en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	28%	72%
Hombres	25%	75%

5.- ¿Crees que tu escuela es democrática?

	Si	No
Mujeres	40%	60%
Hombres	47%	57%

6.- ¿Crees que tu escuela debería ser más democrática?

	Si	No
Mujeres	88%	12%
Hombres	85%	15%

Resultados del Cuestionarios de Participación Estudiantil (CPE).

Escuelas Preparatorias de carácter "Popular":

1.- ¿Te gusta tu escuela?

	Si	No
Mujeres	72%	28%
Hombres	72%	28%

2.- ¿Te dejan participar en las actividades de tu escuela?

	Si	No
Mujeres	90%	10%
Hombres	92%	8%

3.- ¿Sabes como se toman las decisiones en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	58%	42%
Hombres	55%	45%

4.- ¿Crees que participas en las decisiones que se toman en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	53%	47%
Hombres	50%	50%

5.- ¿Crees que tu escuela es democrática?

	Si	No
Mujeres	67%	33%
Hombres	43%	57%

6.- ¿Crees que tu escuela debería ser más democrática?

	Si	No
Mujeres	93%	7%
Hombres	92%	8%

Resultados totales de los 240 estudiantes: a continuación se presentan los resultados del CPC y del CPE de manera conjunta.

Resultados del Cuestionario de Participación Ciudadana (CPC).

Estudiantes de las Escuelas Preparatorias

1.- Conoces a las personas que ocupan los siguientes cargos públicos:

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Presidente de la República	99%	1%	97%	3%
Gobernador de tu estado	63%	37%	73%	27%
Tu representante del Senado	-	100%	-	100%
Tu Diputado Federal	3%	97%	5%	95%
Tu Presidente Municipal	26%	74%	33%	67%

2.- ¿Participas en la solución de los problemas que ves en el lugar donde vives?

	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Tu País	3%	97%	10%	90%
Tu Estado	-	100%	2%	98%
Tu Estado	10%	90%	14%	86%
Tu país	37%	63%	40%	60%

3.- ¿Crees que alguien más podría participar en la solución de los problemas?

	Si	No
Mujeres	69%	31%
Hombres	67%	33%

4.- De acuerdo a la profesión que has decidido estudiar en el futuro, ¿Participarías en la solución de los problemas que ves a tu alrededor?

	Si	No
Mujeres	75%	25%
Hombres	68%	32%

Resultados del Cuestionarios de Participación Estudiantil (CPE).

Escuelas Preparatorias de carácter "Oficialista":

1.- ¿Te gusta tu escuela?

	Si	No
Mujeres	70%	30%
Hombres	58%	42%

2.- ¿Te dejan participar en las actividades de tu escuela?

	Si	No
Mujeres	78%	22%
Hombres	79%	21%

3.- ¿Sabes como se toman las decisiones en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	56%	44%
Hombres	48%	52%

4.- ¿Crees que participas en las decisiones que se toman en tu escuela?

	Si	No
Mujeres	41%	59%
Hombres	38%	62%

5.- ¿Crees que tu escuela es democrática?

	Si	No
Mujeres	53%	47%
Hombres	45%	55%

6.- ¿Crees que tu escuela debería ser más democrática?

	Si	No
Mujeres	91%	9%
Hombres	88%	12%

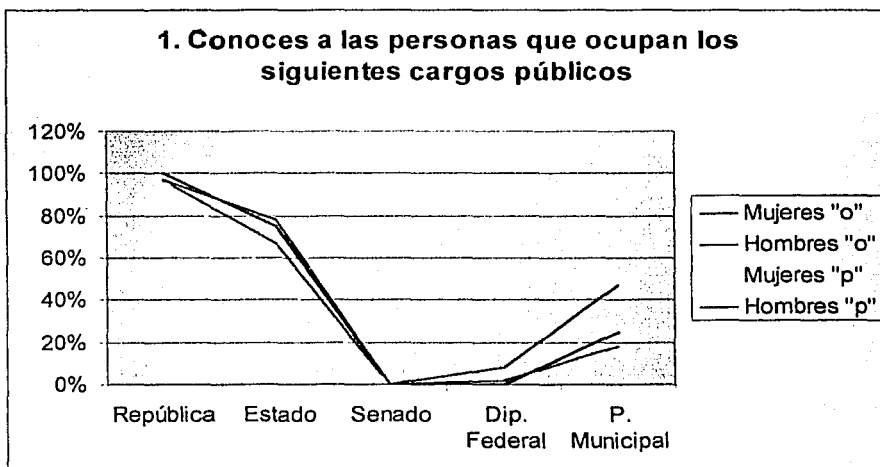
Gráfica del CPC.

Para esquematizar mejor los resultados del CPC a continuación se presentan los resultados en gráficas.

- Mujeres "o" Pertencientes a las escuelas "oficialistas"
- Hombres "o" Pertencientes a las escuelas "oficialistas"
- Mujeres "p" Pertencientes a las escuelas "populares"
- Hombres "p" Pertencientes a las escuelas "populares"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nota: Solo se presentan los resultados de las respuestas afirmativas del CPC

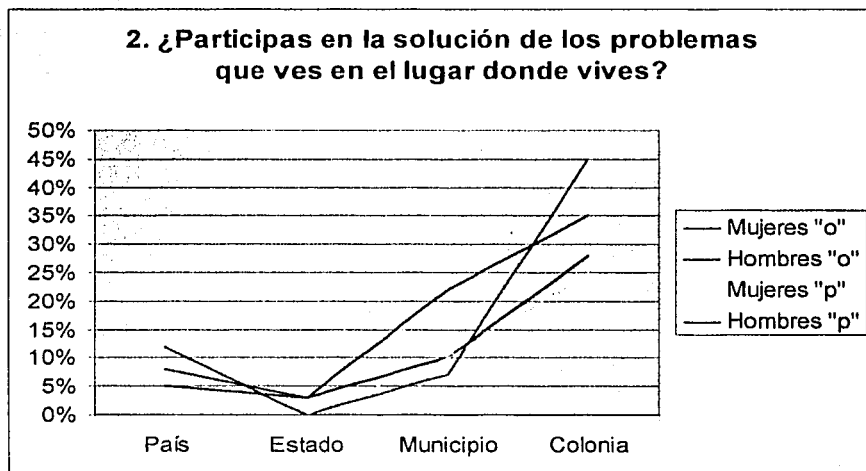


Gráfica 1. Se presenta la comparación entre las mujeres y hombres de escuelas "oficialistas" ("o") y las mujeres y hombres de escuelas "populares" ("p") únicamente en la pregunta número 1.

En la gráfica se puede observar que no hay diferencias importantes en el conocimiento de las personas que ocupan los cargos públicos (El Presidente de la

República, el Gobernador del Estado, el representante en el Senado, el representante Diputado Federal y el Presidente Municipal).¹

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

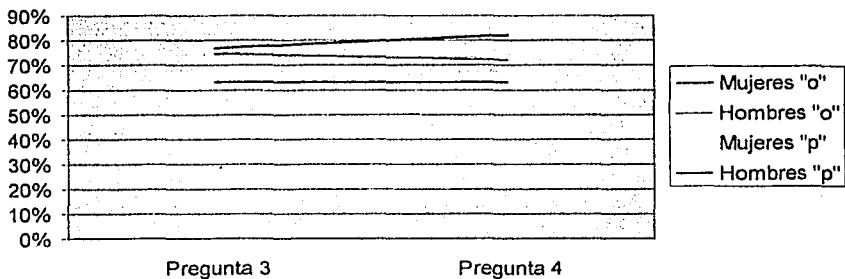


Gráfica 2. Se presenta la comparación entre mujeres y hombres de escuelas "oficialistas" ("o"), y mujeres y hombres de escuelas "populares" ("p"), únicamente para la pregunta número 2.

Como se puede observar en la gráfica los hombres de las escuelas "oficialistas" y de las escuelas "populares" presentan una ligera diferencia con respecto a las mujeres, lo cual demuestra que los hombres de ambas tipos de escuelas tienen el mismo nivel de participación y que es mayor que el de las mujeres de ambas escuelas.

¹ Hay que aclarar que solo se dio válida la respuesta afirmativa (sí), cuando los estudiantes dieron el nombre de la persona que ocupaba el cargo, aquellas respuestas que eran afirmativas y que se equivocaban al nombrar a la persona o que omitían el nombre se dieron como respuestas negativas (no).

Se presentan las preguntas 3 y 4 : 3) ¿Crees qué alguien más podría participar en la solución de los problemas? 4) De acuerdo a la profesión que has decidido estudiar en el futuro, ¿Participarías en la solución de los problemas que ves a tu alrededor



Gráfica 3. Se presentan las comparaciones entre mujeres y hombres de escuelas "oficialistas" ("o") y mujeres y hombres de escuelas "populares" ("p") para las preguntas 3 y 4.

Se puede observar en la gráfica que las mujeres y hombres de las escuelas "oficialistas" creen en mayor grado que las mujeres y hombres de las escuelas "populares" que alguien más podría participar en la solución de los problemas, y también es mayor su intención de participar como futuros profesionistas en la solución de los problemas que aprecian a su alrededor, sobre las mujeres y hombres de las escuelas "populares".

Estas comparaciones del CPC indican que no existe una diferencia marcada en el nivel de participación ciudadana entre estudiantes de escuelas "oficialistas y de escuelas "populares".

Gráfica del CPE.

Para esquematizar de manera más clara los resultados del CPE a continuación se presenta la siguiente gráfica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La pregunta 1. ¿Te gusta tu escuela?

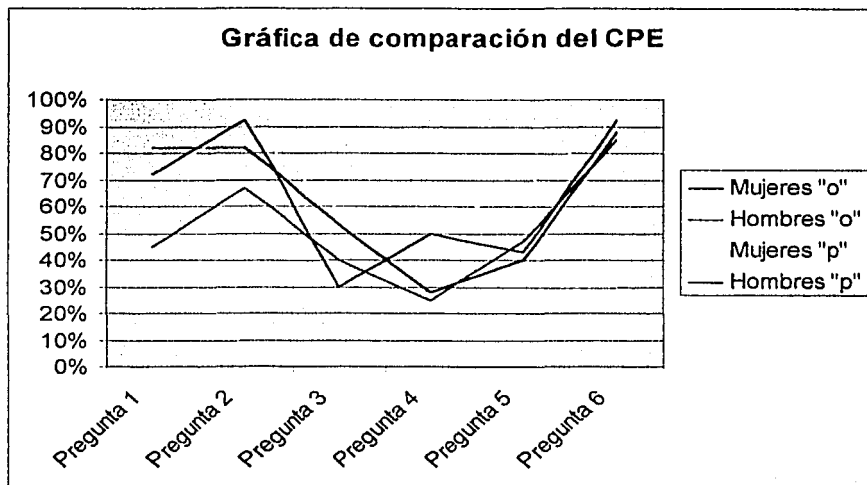
La pregunta 2. ¿Te dejan participar en las actividades de tu escuela?

La pregunta 3. ¿Sabes cómo se toman las decisiones en tu escuela?

La pregunta 4. ¿Crees que participas en las decisiones que se toman en tu escuela?

La pregunta 5. ¿Crees que tu escuela es democrática?

La pregunta 6. ¿Crees que tu escuela debería ser más democrática?



Gráfica 4. Se presentan las comparaciones entre mujeres y hombres de las escuelas "oficinistas" y las mujeres y hombres de las escuelas "populares", en el CPE.

En la gráfica se puede apreciar que la diferencia entre las mujeres y hombres de escuelas "populares" ("p") con las mujeres y hombres de las escuelas "oficialistas" ("o") estriban en que; a los que pertenecen a las escuelas "populares", les gusta más su escuela, perciben que se les permite participar en las actividades internas de su escuela, conocen mejor la forma en que se toman las decisiones dentro de su escuela (aunque sea solo el 50%), la perciben democrática (también esta cerca del 50%) y creen que la escuela debería ser más democrática. En contraste las mujeres y hombres de las escuelas "oficialistas" les

gusta poco su escuela (más evidente en los hombres), se les permite participar en las actividades de su escuela en menor grado (comparados con las escuelas "populares"), desconocen la forma en que se toman las decisiones en su escuela, creen que su escuela no es democrática, y en comparación con las escuelas "populares" su deseo por tener una escuela democrática también es menor.

La diferencia entre las escuelas "oficialistas" y las escuelas "populares" en el CPE esta que en las "populares" sus estudiantes la perciben más cercana a la democracia, pero sin ser democráticas, esta afirmación se debe a que alrededor del 50% saben como se toman las decisiones, que los dejan participar y que su escuela es democrática. Mientras que en las escuelas "oficialistas", el nivel de participación de los estudiantes en la toma de decisiones esta abajo del 30%; abajo del 50% cree que su escuela es democrática y aproximadamente el 80% desea que su escuela debiera ser democrática.

Se presentan los resultados de la aplicación de las redes semánticas con un núcleo de 15 definidoras por palabra estímulo.

Cuadro 1. Palabra estímulo *Democracia*

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1 Participación	227	100%	1. Participación	256	100%	1. Igualdad	320	100%	1. Igualdad	386	100%
2 Libertad	226	99%	2. Igualdad	255	99%	2. Participación	215	67%	2. Libertad	283	73%
3 Igualdad	208	92%	3. Votar	251	98%	3. Libertad	171	53%	3. Votar	184	48%
4 Votar	157	69%	4. Libertad	205	80%	4. Expresión	138	43%	4. Pueblo	140	36%
5 Decisiones	134	59%	5. Derecho	128	50%	5. Voto	135	42%	5. Derecho	133	34%
6 Derecho	131	58%	6. Respeto	99	39%	6. Derecho	107	33%	6. Opinión	128	33%
7 Opinión	126	56%	7. Expresión	87	34%	7. Justicia	100	31%	7. Sociedad	124	32%
8 Justicia	122	54%	8. Elegir	81	32%	8. Tolerancia	96	30%	8. Respeto	121	31%
9 Respeto	70	31%	9. Opinión	74	29%	9. Respeto	87	27%	9. Expresión	103	27%
10 País	69	30%	10. Gobierno	55	21%	10. Opinión	55	17%	10. Gobierno	91	24%
11 Valor	59	26%	11. Justicia	55	21%	11. Buena	53	16%	11. Diálogo	85	22%
12 Expresión	53	23%	12. Pueblo	51	20%	12. Soberanía	52	16%	12. Tolerancia	79	20%
13. Pueblo	51	22%	13. Diálogo	51	20%	13. Poder	46	14%	13. Participación	73	19%
14 Gobierno	46	20%	14. Tolerancia	48	19%	14. Mala	46	14%	14. Política	60	16%
15 Elegir	40	18%	15. Decisión	43	17%	15. Política	41	13%	15. Voz	49	13%
Valor J = 96			Valor J = 97			Valor J = 65			Valor J = 103		

En la palabra estímulo "Democracia", los estudiantes de preparatorias "oficialistas" y "populares" tienen diferencias en el valor J, hombres y mujeres de las escuelas "oficialistas" tienen valores J parecidos y mayores a los de las escuelas "populares", mientras que en los estudiantes de las escuelas "populares", las mujeres tienen el valor J menor que los hombres. Para el valor M la concentración más alta es para las escuelas "populares" (para ambos casos, mujeres y hombres) en comparación con las escuelas "oficialistas", los de las escuelas "populares" tiene una mayor cohesión para definir el significado de la "democracia". En la comparación del grupo SAM las diferencias de las definidoras utilizadas por los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y "populares" son mínimas, el parecido se da en el uso de palabras de tipo general, obvias al sentido común para darle significado a la "democracia",

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

mientras que las pequeñas diferencias se dan en palabras que la dan un sentido propio al significado de la "democracia", como es el caso de las mujeres de las escuelas populares (con las palabras, buena, mala, política)

Cuadro 2 Palabra estímulo *Libertad*

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Expresión	271	100%	1. Expresión	266	100%	1. Expresión	368	100%	1. Expresión	359	100%
2. Derecho	196	72%	2. Igualdad	150	56%	2. Derecho	317	86%	2. Derecho	270	75%
3. Obligación	95	34%	3. Derecho	126	47%	3. Igualdad	140	38%	3. Igualdad	161	45%
4. Libre	66	24%	4. Vivir	77	29%	4. Libertad	91	25%	4. Libertad	102	28%
5. Vivir	65	23%	5. Decisión	70	26%	5. Decisión	78	21%	5. Decisión	97	27%
6. Responsabilidad	60	22%	6. Elegir	66	25%	6. Respeto	74	20%	6. Respeto	83	23%
7. Igualdad	58	21%	7. Valores	65	24%	7. Obligatoria	65	18%	7. Humanidad	67	19%
8. Nación	55	20%	8. Opinión	58	21%	8. Alegria	52	14%	8. Opinión	63	18%
9. Decisión	50	19%	9. Pensamiento	54	20%	9. Participación	50	13%	9. Obligación	55	15%
10. Humanidad	49	18%	10. Independencia	48	18%	10. Diversión	46	13%	10. Pensamiento	55	15%
11. Esclavitud	49	18%	11. Responsable	45	17%	11. Soberanía	42	12%	11. Valores	54	15%
12. Respeto	45	17%	12. Respeto	45	17%	12. Emoción	39	11%	12. Diversión	51	14%
13. Confianza	43	16%	13. Volar	38	14%	13. Democracia	32	9%	13. Justicia	50	14%
14. Educación	42	16%	14. Hacer	38	14%	14. Leyes	30	8%	14. México	47	13%
15. Felicidad	41	15%	15. Paz	36	13%	15. Individualismo	30	8%	15. Diálogo	45	13%
Valor J = 129			Valor J = 114			Valor J = 81			Valor J = 99		

En la palabra estímulo "Libertad", los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y "populares" tienen diferencias en el valor J. los estudiantes de las escuelas "oficialistas" (mayor para el caso de las mujeres) muestran un valor más alto que el de las escuelas "populares" (mayor para el caso de las hombres); en el valor M las escuelas "populares" muestran una mayor cohesión que las escuelas "oficialistas"; en el grupo SAM en ambos tipos de escuela se encuentran casi las mismas definidoras de tipo general que le dan el

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

significado a la "libertad" y también encontramos en ambas escuelas definidoras que le dan un sentido más propio al individuo en el significado de la "libertad" (como felicidad)

Cuadro 3 Palabra estímulo *Igualdad*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Derecho	273	100%	1. Derecho	204	100%	1. Derecho	275	100%	1. Derecho	273	100%
2. Respeto	159	58%	2. Respeto	154	75%	2. Equitativa	180	65%	2. Respeto	147	54%
3. Libertad	151	48%	3. Iguales	115	56%	3. Respeto	179	65%	3. Iguales	124	45%
4. Obligación	107	39%	4. Libertad	96	47%	4. Democracia	89	32%	4. Mujer	116	42%
5. Mujer	89	33%	5. Razas	84	41%	5. Expresión	75	27%	5. Hombre	111	40%
6. Equidad	87	32%	6. Personas	83	41%	6. Hombre	60	21%	6. Libertad	84	31%
7. Sexo	84	31%	7. Democracia	69	34%	7. Mujer	59	21%	7. Valores	83	30%
8. Ley	79	29%	8. Hombre	65	32%	8. Obligaciones	58	20%	8. Democracia	70	26%
9. Personas	64	23%	9. Mujer	65	32%	9. Discriminación	48	17%	9. Justicia	63	23%
10. Democracia	62	23%	10. Justicia	62	30%	10. Tolerancia	44	16%	10. Libertad	51	19%
11. Clases	62	23%	11. Obligaciones	57	28%	11. Soberanía	43	16%	11. Opinión	44	16%
12. Razas	61	22%	12. Participación	47	21%	12. Normas	41	15%	12. Voto	38	14%
13. Hombre	49	18%	13. Leves	35	17%	13. Libertad	40	15%	13. Soberanía	36	13%
14. Tolerancia	45	16%	14. Todos	35	17%	14. Justa	40	15%	14. Ley	35	12%
15. Valor	40	15%	15. Tolerancia	35	17%	15. Personas	36	13%	15. Expresión	29	11%
Valor J = 84			Valor J = 97			Valor J = 75			Valor J = 99		

En la palabra estímulo *igualdad*, los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y las escuelas "populares" tienen en el valor J una ligera diferencia mayor en los hombres (de ambos tipos de escuela) que en las mujeres (las de escuelas "oficialistas" un valor más alto.); en el valor M no hay diferencias, salvo el caso de los hombres de las escuelas "oficialistas" que tienen un valor M menor que el resto de la muestra, en el grupo SAM las diferencias son mínimas, en ambos tipos de escuelas se utilizan definidoras generales y en el caso de los hombres de ambas escuelas usan palabras tautológicas (el caso de la definidora "iguales").

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 4 La palabra estímulo *Fraternidad*

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Solidaridad	257	100%	1. Hermandad	208	100%	1. Amor	187	100%	1. Amor	280	100%
2. Amor	166	65%	2. Amistad	194	93%	2. Amistad	157	84%	2. Amistad	237	85%
3. Amistad	127	50%	3. Solidaridad	184	88%	3. Solidaridad	123	66%	3. Comprensión	108	39%
4. Familia	89	35%	4. Amor	142	68%	4. Respeto	101	54%	4. Solidaridad	107	38%
5. Igualdad	84	33%	5. Familia	89	43%	5. Comprensión	91	49%	5. Igualdad	78	28%
6. Respeto	81	32%	6. Compañerismo	87	42%	6. Hermandad	85	45%	6. Diálogo	60	21%
7. Hermandad	80	32%	7. Amigos	72	35%	7. Cariño	82	44%	7. Humildad	56	20%
8. Unión	73	28%	8. Respeto	69	33%	8. Igualdad	73	39%	8. Sencillez	32	11%
9. Cariño	71	28%	9. Unión	65	31%	9. Paz	68	36%	9. Hermandad	30	11%
10. Confianza	67	26%	10. Cariño	60	29%	10. Amable	67	36%	10. Soberanía	26	9%
11. Compañerismo	62	24%	11. Grupo	59	28%	11. Familia	65	35%	11. Convivencia	23	8%
12. Amigos	57	22%	12. Paz	56	27%	12. Diálogo	42	22%	12. Socializar	23	8%
13. Comprensión	55	22%	13. Igualdad	53	25%	13. Unión	36	19%	13. Positiva	22	8%
14. Convivencia	42	16%	14. Compartir	47	23%	14. Responsabilidad	35	19%	14. Valores	22	8%
15. Sinceridad	37	14%	15. Comprensión	45	22%	15. Comunicación	34	18%	15. Lástima	22	8%
Valor J = 89			Valor J = 79			Valor J = 82			Valor J = 60		

En la palabra estímulo *Fraternidad* los estudiantes de escuelas "oficialistas" y estudiantes de escuelas "populares" tienen diferencias. Tienen diferencias en el valor J, las mujeres de ambos tipos de escuela tienen un valor mayor (mayor en el de las escuelas "oficialistas") que el de los hombres (donde las escuelas "oficialistas" tienen el mayor valor); en el valor M los hombres de las escuelas "populares" tienen un valor mayor en contraste con el de las mujeres del mismo tipo de escuela, mientras el caso de las mujeres de las escuelas "oficialistas" su valor M es mayor que el de los hombres. En el grupo SAM las diferencias son mínimas, las definidoras usadas son de tipo general y también presentan en ambos casos palabras que en las que los estudiantes le dan un significado propio.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro 5 La palabra estímulo *Política*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Corrupción	159	100%	1. Corrupción	223	223	1. Corrupción	241	100%	1. Corrupción	285	100%
2. Fraude	142	89%	2. Gobierno	197	88%	2. Presidente	120	50%	2. Robo	208	73%
3. Democracia	139	87%	3. Presidente	177	79%	3. Democracia	89	37%	3. Democracia	121	42%
4. Presidente	138	87%	4. Codicia	117	52%	4. Diputados	82	34%	4. Gobierno	117	41%
5. Gobernar	108	68%	5. Leyes	115	52%	5. Senadores	74	31%	5. Presidente	72	25%
6. Legalidad	99	62%	6. Democracia	112	51%	6. Derechos	74	31%	6. Justa	71	25%
7. Derecho	91	57%	7. Robo	105	47%	7. Justicia	68	28%	7. Igualdad	67	24%
8. Justicia	73	46%	8. Mentiras	103	47%	8. Normas	65	27%	8. Diputados	62	22%
9. Igualdad	72	46%	9. Diputados	93	42%	9. Soberanía	58	24%	9. Político	54	19%
10. Senadores	67	42%	10. Senadores	90	41%	10. Desigual	49	20%	10. Derechos	50	18%
11. Injusta	57	36%	11. Estado	80	36%	11. Injusta	47	20%	11. Leyes	47	16%
12. País	56	35%	12. Poder	78	35%	12. Fraude	46	19%	12. Voto	46	16%
13. Libertad	54	34%	13. Gobernador	76	34%	13. Poder	44	18%	13. Senadores	40	14%
14. Estado	50	31%	14. Votos	67	30%	14. Respeto	42	17%	14. Farsa	39	14%
15. Desigual	50	31%	15. Partidos	63	28%	15. Gobierno	42	17%	15. Fox	34	12%
Valor J = 112			Valor J = 102			Valor J = 106			Valor J = 117		

En la palabra estímulo "política" los estudiantes de escuelas "oficialistas" y estudiantes de escuelas "populares", presentan una diferencia en el valor J mínimo (mayor para los hombres de las escuelas "populares" y las mujeres de las escuelas "oficialistas"), en el valor M las mujeres y los hombres de las escuelas "populares" (en el caso de los hombres presentan el valor J y el valor M más elevado que los demás) tienen el valor más alto, así como una mayor cohesión. En el grupo SAM las definidoras usadas son de carácter general y se alejan de la concepción científica de la política, el significado que los estudiantes de ambas escuelas le dan a la "política" está en el sentido propio, mientras que solo las mujeres y hombres de las escuelas "populares" la definen en una jerarquía media como un derecho, en el caso de los hombres aparece "Fox" como una definidora de política.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 6 La palabra estímulo *Diálogo*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Conversar	220	100%	1. Conversar	327	100%	1. Expresión	239	100%	1. Conversar	226	100%
2. Comunicación	153	70%	2. Comunicación	223	68%	2. Conversar	122	51%	2. Expresión	162	72%
3. Expresión	129	57%	3. Opinión	94	29%	3. Comunicación	101	42%	3. Igualdad	159	70%
4. Personas	94	43%	4. Expresión	94	29%	4. Equidad	76	32%	4. Libertad	137	61%
5. Confianza	88	40%	5. Igualdad	94	29%	5. Respeto	73	31%	5. Democracia	96	42%
6. Opinión	79	36%	6. Debate	91	28%	6. Libertad	64	27%	6. Comunicación	87	38%
7. Respeto	79	36%	7. Confianza	78	24%	7. Confianza	60	25%	7. Escuchar	74	33%
8. Acuerdo	75	34%	8. Entenderse	74	23%	8. Participación	55	23%	8. Participación	74	33%
9. Comprensión	59	27%	9. Libertad	71	22%	9. Comprensión	38	16%	9. Ciudadano	72	32%
10. Participación	54	25%	10. Convivir	44	13%	10. Tolerancia	34	14%	10. Comprensión	70	31%
11. Decisiones	54	25%	11. Ideas	43	13%	11. Hombre	33	14%	11. Respeto	58	26%
12. Discusión	49	22%	12. Comprender	41	13%	12. Opinión	31	13%	12. Derecho	55	25%
13. Entendimiento	42	19%	13. Palabras	36	11%	13. Sinceridad	31	13%	13. Opinión	43	19%
14. Apoyar	35	16%	14. Acuerdo	34	10%	14. Necesario	29	12%	14. Debate	40	18%
15. Sociedad	34	15%	15. Democracia	33	10%	15. Mujer	28	12%	15. Tolerancia	39	17%
Valor J = 111			Valor J = 101			Valor J = 85			Valor J = 83		

En la palabra estímulo "*Diálogo*" los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y estudiantes de las escuelas "populares" presentan una diferencia en el valor J, los estudiantes de las escuelas "oficialistas" (hombres y mujeres) tienen un valor mayor al de las escuelas "populares", en el valor M los hombres de las escuelas "oficialistas" tienen un valor más alto que el resto de los estudiantes, mientras que las mujeres de las escuelas "oficialistas" y mujeres y hombres de las escuelas "populares" no tienen diferencias, en el grupo SAM las diferencias son mínimas ya que ambos casos utilizan definidoras redundantes, la diferencia está en las mujeres de las escuelas "populares" (para ellas el "diálogo" es "necesario" "sinceridad" y "tolerancia") en la que le dan un significado al "diálogo" más razonado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 7 La palabra estímulo *Participación*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Opinión	168	100%	1 Opinión	236	100%	1. Opinión	114	100%	1 Opinión	189	100%
2. Apoyo	162	96%	2 Democracia	145	57%	2. Igualdad	102	89%	2 Expresión	165	87%
3. Expresarse	130	77%	3 Solidaridad	140	55%	3. Democracia	92	81%	3 Democracia	137	72%
4. Libertad	116	69%	4 Expresión	123	48%	4. Expresión	86	75%	4 Igualdad	104	55%
5. Democracia	89	53%	5 Libertad	79	31%	5. Cooperación	80	70%	5 Solidaridad	101	53%
6. Igualdad	72	43%	6 Ideas	69	27%	6. Solidaridad	80	70%	6 Dialogo	96	51%
7. Dialogar	65	39%	7 Dialogo	69	27%	7. Decisión	69	61%	7 Ideas	63	33%
8. Ideas	60	36%	8 Comunicación	67	26%	8. Derecho	64	56%	8 Derecho	53	28%
9. Escuela	57	34%	9 Igualdad	65	25%	9. Personas	56	49%	9 Libertad	52	28%
10. Decidir	51	30%	10 Convivir	52	20%	10. Voto	51	45%	10 Votar	43	23%
11. Pensar	48	29%	11 Respeto	50	20%	11. Dialogo	42	37%	11 Política	31	16%
12. Personas	47	28%	12 Conocer	49	19%	12. Compromiso	44	39%	12 Habilidad	31	16%
13. Todos	46	27%	13 Debate	48	19%	13. Respeto	33	29%	13 Tolerancia	31	16%
14. Cooperación	45	27%	14 Personas	43	17%	14. Libertad	32	28%	14 Pueblo	30	16%
15. Confianza	40	24%	15 Solución	40	16%	15. Conjunto	31	28%	15 Sociedad	30	16%
Valor J = 112			Valor J = 97			Valor J = 85			Valor J = 72		

En la palabra estímulo "*Participación*" los estudiantes de escuelas "oficialistas" con estudiantes de escuelas "populares" presentan una diferencia del valor J, donde las mujeres de las escuelas "oficialistas" tienen un valor más alto, los hombres de las escuelas "populares" tiene el valor menor, en el valor M los estudiantes de las escuelas "oficialistas" tienen una mayor cohesión, seguido de los hombres de las escuelas "populares", el valor menor le corresponde a las mujeres de las escuelas "populares"; en el grupo SAM ambos tipos de escuelas utilizan definidoras generales, la diferencia existe que para las mujeres y hombres de las escuelas "populares" la "participación" es un "derecho", misma definidora que no aparece en las escuelas "oficialistas" (también está el caso de la definidora "política" que aparece solo en los hombres de las escuelas "populares", que muestran una cultura ciudadana).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Cuadro 8 La palabra estímulo *Ciudadanía*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Personas	180	100%	1. Personas	260	100%	1. Respeto	117	100%	1. Personas	166	100%
2. Derecho	111	62%	2. Sociedad	161	62%	2. Pueblo	107	91%	2. Respeto	117	70%
3. Pueblo	104	58%	3. Comunidad	127	49%	3. Igualdad	104	89%	3. Sociedad	113	63%
4. Solidaridad	95	53%	4. Conjunto	127	49%	4. Unión	79	68%	4. Solidaridad	108	65%
5. Obligaciones	93	52%	5. Población	116	45%	5. Personas	77	67%	5. Pueblo	97	58%
6. Población	75	42%	6. País	93	36%	6. Conjunto	67	59%	6. Unidad	86	52%
7. Unión	75	42%	7. Pueblo	87	33%	7. Hombre	55	48%	7. Igualdad	78	47%
8. Humanidad	71	39%	8. Ciudad	66	25%	8. Solidaridad	53	46%	8. Población	59	36%
9. Sociedad	71	39%	9. Estado	63	24%	9. Sociedad	47	40%	9. Derecho	57	34%
10. Participación	51	28%	10. Convivencia	57	22%	10. Corrupta	45	38%	10. Mujeres	55	33%
11. Individuo	50	28%	11. Colonias	56	21%	11. Nación	43	37%	11. Grupos	54	33%
12. Edad	50	28%	12. Derechos	53	20%	12. Mujer	42	36%	12. Nación	53	32%
13. Voto	46	26%	13. Vecinos	41	16%	13. Derecho	41	35%	13. Expresión	51	31%
14. Igualdad	38	21%	14. Hombres	40	15%	14. Comunidad	40	34%	14. Hombre	50	31%
15. Responsabilidad	37	21%	15. Ciudadano	40	15%	15. Soberanía	34	29%	15. Ciudad	44	27%
Valor J = 85			Valor J = 98			Valor J = 90			Valor J = 105		

En la palabra estímulo "*Ciudadanía*" los estudiantes de escuelas "oficialistas" y estudiantes de escuelas "populares", presentan diferencias mínimas en el valor J, el valor más alto es para los hombres de las escuelas "populares" mientras las mujeres de las escuelas "oficialistas" tienen un valor menor, en el valor M los hombres de las escuelas "oficialistas" tienen el valor más alto, las mujeres de las escuelas "populares" tienen el valor menor. En el grupo SAM las diferencias son mínimas, ya que las definidoras utilizadas por los estudiantes de ambas escuelas son de carácter general y palabras que dan un significado más razonado a la "*ciudadanía*" esta en las mujeres de las escuelas "oficialistas" (la definidora "responsabilidad") y en las mujeres de escuelas "populares" (con las definidoras "Comunidad" y "soberanía").

Cuadro 9 La palabra estímulo *Justicia*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Derechos	225	100%	1. Igualdad	186	100%	1. Derecho	204	100%	1. Corrupción	167	100%
2. Igualdad	181	80%	2. Derechos	157	84%	2. Igualdad	184	90%	2. Equitativa	133	80%
3. Leyes	138	61%	3. Policia	141	76%	3. Leyes	108	53%	3. Leyes	128	77%
4. Deberes	84	37%	4. Leyes	139	75%	4. Corrupción	106	52%	4. Democracia	125	75%
5. Libertad	74	33%	5. Corrupción	100	54%	5. Libertad	81	40%	5. Derecho	107	64%
6. Justo	66	29%	6. Respeto	61	33%	6. Democracia	81	40%	6. Respetar	92	55%
7. País	59	26%	7. Poder	47	25%	7. Injusta	55	27%	7. Libertad	83	50%
8. Corrupción	58	26%	8. Verdad	44	24%	8. Desigual	51	26%	8. Policia	78	47%
9. Respeto	54	24%	9. Injusta	42	23%	9. Policia	50	25%	9. Injusta	68	41%
10. Legalidad	46	20%	10. Desigual	41	22%	10. Responsabilidad	43	21%	10. Honesta	57	34%
11. Sociedad	43	19%	11. Dinero	41	22%	11. Justa	34	17%	11. Poder	56	34%
12. Sanción	41	18%	12. Obligaciones	39	21%	12. Poder	33	16%	12. Seguridad	50	30%
13. Gobierno	41	18%	13. Criminales	38	20%	13. Respeto	32	16%	13. Falsa	37	22%
14. Democracia	38	17%	14. Política	37	20%	14. Apoyo	32	15%	14. Solidaridad	33	20%
15. Mundo	30	13%	15. Justos	34	18%	15. Robo	29	14%	15. Valor	32	19%
Valor J = 103			Valor J = 83			Valor J = 82			Valor J = 84		

En la palabra estímulo *Justicia* los estudiantes de escuelas "oficialistas" y estudiantes de escuelas "populares", presentan diferencias mínimas en el valor J, donde las mujeres de las escuelas "oficialistas" presentaron un valor más alto que el resto de los estudiantes; en el valor M las mujeres de las escuelas "oficialistas" y las mujeres de las escuelas "populares" presentan un valor mayor que el de los hombres de cada escuela; en el grupo SAM las diferencias son mínimas; en ambos casos utilizan definidoras de carácter general y tautológicas (mayor es en las escuelas "oficialistas", "leyes", "legalidad"). En el significado que ambas escuelas dan a "justicia" aparecen definidoras como "corrupta", "desigual", "injusta", que son de carácter propio y que se alejan de la idea de "justicia" como un valor de la democracia.

Cuadro 10 La palabra estímulo *Escuela*.

Escuelas Preparatorias "Oficialistas"						Escuelas Preparatorias "Populares"					
Mujeres			Hombres			Mujeres			Hombres		
Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG	Grupo SAM	Valor M	Valor FMG
1. Alumnos	258	100%	1 Estudio	265	100%	1. Profesor	140	100%	1. Profesor	199	100%
2. Profesores	249	97%	2 Alumnos	241	91%	2. Educación	107	76%	2 Alumnos	168	84%
3. Aprendizaje	204	79%	3 Aprender	228	86%	3. Salones	101	72%	3 Salon	101	51%
4. Educación	191	74%	4 Maestro	197	74%	4. Alumno	99	71%	4 Educación	87	44%
5. Derecho	140	54%	5 Institucion	109	41%	5. Aprender	96	69%	5 Aprendizaje	86	43%
6. Estudiar	99	38%	6 Instalaciones	91	34%	6. Igualdad	91	65%	6 Participacion	70	35%
7. Salones	95	37%	7 Conocimiento	87	33%	7. Participación	82	59%	7 Respeto	65	33%
8. Enseñanza	80	31%	8 Enseñanza	68	26%	8. Derecho	81	58%	8 Igualdad	63	32%
9. Obligaciones	74	29%	9 Superarse	66	25%	9. Responsabilidad	71	50%	9 Democrática	62	31%
10. Institución	70	27%	10 Directivos	54	20%	10. Conocimientos	66	47%	10 Obligacion	52	26%
11. Conocimientos	62	24%	11 Colegio	46	17%	11. Estudiar	65	46%	11 Amistad	46	23%
12. Respeto	61	24%	12 Profesión	44	17%	12. Respeto	62	44%	12. Conocimientos	42	21%
13. Instalaciones	51	20%	13 Obligación	42	16%	13 Democrática	54	39%	13 Derecho	42	21%
14. Comunidad	46	18%	14 Respeto	40	15%	14 Hogar	54	39%	14 Materias	38	19%
15. Valores	46	18%	15 Materias	36	14%	15 Amistad	49	35%	15 Libertad	37	19%
Valor J = 121			Valor J = 96			Valor J = 84			Valor J = 100		

En la palabra estímulo *Escuela* los estudiantes de escuelas "oficialistas" y estudiantes de escuelas "populares" presentan diferencias en el valor J. las mujeres de las escuelas "oficialistas" presentan el valor mas alto, las mujeres de las escuelas "populares" presentan el valor menor, en el valor M los estudiantes (mujeres y hombres) de las escuelas "oficialistas" presentan valores por encima de los estudiantes (mujeres y hombres) de las escuelas "populares", en el grupo SAM, las diferencias residen que los estudiantes de las escuelas "oficialistas" utilizan palabras descriptivas y de carácter general (definidoras como "instalaciones", "salones", "institución", "directivos", "colegio"), en las escuelas "populares" aparecen definidoras que dan significado a "escuela" como formadora de valores con definidoras como "igualdad", "responsabilidad", "democrática", "hogar", "amistad", "libertad", dándole un carácter más humanístico al papel de la escuela

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Discusión

Para entrar a la discusión de los resultados es necesario ir directamente al planteamiento del problema: ¿Cuáles son los principios y valores de la democracia que presentan los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y "populares" de nivel medio superior, a partir del reporte de su participación política ciudadana y estudiantil?

Los principios y valores de la democracia (nuestra variable 3) que los estudiantes del nivel medio superior presentaron en la técnica de las redes semánticas naturales son los mismos para el caso de los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y "populares" nuestra variable 1); así se mostraron en el grupo SAM de las nueve palabras estímulos relacionadas con el tema de la democracia (democracia, libertad, igualdad, fraternidad, política, diálogo, participación, ciudadanía, justicia) en dicho grupo las palabras definidoras utilizadas para la construcción semántica del significado de cada una de las palabras estímulos son de carácter descriptivo y general, con lo cual encontramos que la forma en que perciben la democracia los estudiantes del nivel medio superior se encuentra alejada de la concepción ideal que suponemos deberían tener los ciudadanos de un país democrático, es decir, que debieran contener una formación más política y responsable.

Ahora para la palabra neutra "escuela" de la aplicación de la técnica de las redes semánticas naturales, presentó diferencias entre los estudiantes de las escuelas "oficialistas" y "populares", tales diferencias son con respecto a los valores de la democracia. Los estudiantes de las escuelas "populares" presentan definidoras relacionadas con la democracia: igualdad, responsabilidad, democrática, hogar, libertad. Mientras que los estudiantes de las escuelas "oficialistas" continúan con la tendencia de utilizar definidoras descriptivas y de tipo general: instalaciones, salones, institución, directivos, etc.

Para nivel de participación (nuestra variable 2), en la categoría de participación política ciudadana, no encontramos diferencias importantes en la forma en que los mismos estudiantes perciben su participación, como es el caso a las respuestas que dieron al CPC. En la categoría de participación política estudiantil expresada en la respuesta de los

estudiantes al CPE si encontramos algunas diferencias importantes: a los estudiantes de las escuelas "populares" les gusta en mayor grado su escuela (más a las mujeres, en comparación a los hombres), los estudiantes de las escuelas "populares" perciben que en sus escuelas se les permite participar más que en el caso de los estudiantes de escuelas "oficialistas" (según reportan los mismos estudiantes), en el conocimiento de cómo se toman las decisiones en sus escuelas los estudiantes de las escuelas "populares" tienen un conocimiento ligeramente mayor que el de las escuelas "oficialistas", en la percepción que los estudiantes tienen de si se les permite participar en las decisiones en su escuela y si está es democrática los estudiantes de las escuelas "populares" la perciben democrática y que si se les permite participar en la toma de decisiones dentro de su escuela, mientras que los de las escuelas "oficialistas" perciben a sus escuelas menos democráticas y menos incluyentes. Para la forma en que los estudiantes perciben que su escuela debería ser más democrática es interesante notar que los estudiantes de las escuelas "oficialistas" mencionan tener un menor interés en que su escuelas se democrática mientras que los estudiantes de las escuelas populares" están más interesados en que su escuelas sea más democrática.

Ahora al cruzar nuestras variables de estudiar en una escuelas de nivel medio superior, en sus dos categorías "oficialista" y "popular (Variable 1) con el nivel de participación en sus dos categorías, participación política ciudadana y participación política estudiantil (variable 2) con la variable de nivel de conocimiento de los principios y valores de la democracia (variable 3), encontramos que existe una relación entre estudiar en una escuela "popular" y la forma en que se participa en ella, es decir, que en una escuela "popular" se tiene más posibilidades de conocer y desarrollar los principios y valores de la democracia (según lo reportan los resultados), decimos se "tienen más posibilidades" ya que en esta variable (V. 3) no encontramos diferencias entre ambas escuelas (V. 1).

Otro punto interesante, es analizar el porqué los estudiantes de las escuelas "populares" perciben a su escuela más incluyente y democrática (resultados del CPE y de la palabra neutra "escuela" en la aplicación de la técnica de las redes semánticas naturales) y en la aplicación de las palabras estímulos de la técnica de las redes semánticas naturales no muestran una diferencia con respecto a las escuelas "oficialistas", era de esperar que si

perciben a su escuela "democrática", deberían presentar un mayor desarrollo de los principios y valores de la democracia en la aplicación de las redes semánticas naturales. Nosotros aventuramos la hipótesis de que en sus escuelas se les inculca el discurso de la democracia, pero carecen de la aplicación práctica, así como de una descripción teórica clara.

Un punto sobre el que hay que discutir es la diferencia que existe entre las mujeres y los hombres de cada escuela, aunque no está en los objetivos de la presente tesis, es un fenómeno que hay que analizar con más cuidado; primero en el CPC los hombres de ambos tipos de escuelas muestran tener mayor participación como ciudadanos, por su parte la participación de las mujeres en algunos casos (como el de la participación en tu Estado y País) es casi nula y al remitirnos a la palabra estímulo "participación" de la técnica de las redes semánticas naturales las mujeres en ambas escuelas tienen un valor J mayor que el de los hombres y los hombres de ambas escuelas tienen el valor M mayor y también en el Grupo SAM la relacionan más directamente con el tema de la democracia que las mujeres; al remitirnos a otra palabra estímulo "ciudadanía" las mujeres de ambas escuelas presentan valores J menores al de los hombres de ambas escuelas y en el valor M los hombres también presentan un valor mayor, sin embargo en el grupo SAM no presentan diferencias los hombres y mujeres. En el caso de las redes semánticas las mujeres de las escuelas "oficialistas" presentan los valores J (7 palabras estímulos; Libertad, fraternidad, política, diálogo, participación, justicia y escuela) más elevados que los hombres de su misma escuela y el resto de la muestra, mientras que en el caso de las mujeres de las escuelas "populares" su valor J está en varios casos (7 palabras; democracia, libertad, igualdad, política, ciudadanía, justicia y escuela) abajo del valor J de los hombres de su misma escuela. Otra diferencia entre hombres y mujeres se encuentra en el CPE donde las mujeres de las escuelas "oficialistas" presentan un mayor gusto por su escuela que los hombres de su misma escuela y además son más participativas en el área escolar que los hombres, mientras que las mujeres y los hombres de las escuelas "populares" no presentan diferencias muy marcadas. El fenómeno de la participación lo podemos explicar de la siguiente manera; en el nivel medio superior aún existe la concepción en las mujeres de que la participación política es asunto para los hombres. Mientras que para el fenómeno de los

valores J y M de las redes semánticas se deben a que la mujer tiene una capacidad verbal superior al de los hombres en el nivel medio superior (es punto discutible, puesto que no es el caso de las mujeres de las escuelas "populares" para el valor J, pero si para el valor M).

Los resultados esta investigación viene a reforzar los resultados de otras, como la de Nateras y Soto (1999), Segovia (1977), además de varios análisis que han realizado Mota (1990), Freire (1979, 1985, 1999, 1999), acerca de los niveles muy bajos de participación política de los jóvenes, tanto mexicanos como del resto de América Latina (Caso de Venezuela, Brasil, Argentina).

Estos autores han intentado proponer la forma en que se puede enfrentar esa situación de apatía, algunas propuestas giran alrededor de el planteamiento de ser un investigador militante (Sabucedo, 1995, Martín Baró 1995), otras que promueven un compromiso con la verdad en la ciencia partiendo de una postura política a favor de la democracia (Apple, 1987; Trilla, 1992; Freire, 1979, 1985, 1999a, 1999b; Giroux 1993).

Aquellos que a través de la ciencia intentan comprender al ser humano, saben que es necesario más que un discurso para plasmar la democracia en la vida cotidiana de los hombres, para eso se necesita partir de una metodología adecuada; y desde esta perspectiva se propone que la educación es una herramienta para promover la democracia desde la escuela y según las investigaciones de Almond y Verba (1963), Segovia (1977), Lipman (1997) es necesario que dicha educación se imparta desde la infancia a partir de promover en los niños el pensamiento crítico, creativo y propositivo, mismos que facilitarán una educación curiosamente investigativa, metodológica., sobre los valores y principios de la democracia.

Así la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, la Filosofía y la Política de manera Integral han de plantear en la educación los métodos adecuados para que el proceso sea con base en los valores humanos, con el respeto a las diferencias y sobre todo proponiendo potenciar todas las capacidades del ser humano, propiamente a la psicología le corresponde desarrollar los procesos cognitivos y creativos. Dicha educación tienen que desarrollarse en

una escuela inclusiva, donde se permita al estudiante desarrollar formas autorregulativas independientes a los esquemas que la escuela tradicional impone.

De esta manera el objetivo central de la presente tesis es plantear un programa de educación para la democracia en el nivel medio superior, basado en el marco teórico anteriormente desarrollado, en los resultados de los instrumentos aplicados.

En la propuesta del programa no se intenta dar una solución al problema de la participación, lo que intenta es iniciar una serie de propuestas encaminadas a promover la democracia como la mejor forma de vida y gobierno hasta ahora planteada, sin que con ello se pretenda imponer esta visión, ya que el programa está diseñado para que pueda ser criticado y transformado con base a los argumentos que la investigación y la práctica vayan encontrando.

Por último, hay que discutir el papel del Estado en relación al impulso que se dará a la educación para la democracia, porque es claro que la democracia no se da por decreto y que por lo tanto requiere un planeación metódica por parte de las instituciones que se encargan de dirigir y planear los perfiles curriculares de la educación escolarizada en México. Puesto que el Estado mexicano a través de sus instituciones promueve tan solo la democracia representada en el mismo Estado, olvidando que la democracia tiene que ser un estilo de vida, para que sea aprehensible y defendida por los ciudadanos.

El Estado para promover la democracia necesariamente tendrá que implementar una reforma a la educación escolarizada, deberá abandonar la acepción de la democracia como un simple derecho de votar y apegarse a la democracia como una forma de vida, donde las relaciones sociales y económicas sean regidas por la igualdad, la libertad, la fraternidad en constante diálogo de la sociedad consigo misma. En esa reforma las escuelas tendrán que abrirse también en su estructura académica y administrativa a procesos democráticos.

VII. PROPUESTA:

PROGRAMA; DE EDUCACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA MODERNA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

Para diseñar el programa se tomaron en cuenta aspectos de los resultados de los instrumentos utilizados, del CPC los que indican el interés de participar por parte de los estudiantes en el futuro como profesionales en la solución de los problemas que ven en su comunidad, del CPE los que indican el interés por la democracia en su escuela y de la técnica de las redes semánticas naturales se examinaron las formas en la que los estudiantes conciben a la democracia para que dentro del programa la concepción de estos este más cercana a la definición de la democracia según el marco teórico descrito, también se utilizó algunas técnicas de otros programas ya existentes como el de Lipman y Sharp (1990) sobre investigación social.

De ahí se rescataron cinco puntos que son básicos para el desarrollo del programa:

1. El educando es un individuo con capacidades propias para reflexionar, criticar y proponer soluciones a problemas que en la cotidianidad se enfrenta.
2. El educando es un ser que esta en constante cambio (es un ser histórico) y que en un perfil curricular deberá contar con contenidos que le sean significativos en su devenir.
3. El proceso educativo en grupo es importante ya que es donde la confrontación es una de las estrategias principales que favorece la comunicación y el diálogo, permitiendo así una mejor comprensión de su entorno desde diferentes puntos de vista.
4. Los contenidos que se encuentran en el taller, como son los valores y principios de la democracia deberán de ser discutidos con los educandos, ya que es parte de la propuesta
5. Y por último se plantea que si se va a educar para la democracia, tiene que ser desde la democracia.

Los objetivos generales que el programa busca cumplir son los siguientes:

- Objetivo 1 Orientar a los estudiantes a desarrollar formas de investigación, fomentando una conciencia democrática, crítica, propositiva y participativa en la sociedad
- Objetivo 2 Orientar a los estudiantes a desarrollar un proyecto de sociedad incluyente en la comunidad aplicando los principios y valores de la democracia.

Los objetivos particulares son los siguientes

- 1) Los estudiantes desarrollarán a lo largo del programa las técnicas adecuadas que permitan su inserción en la sociedad, conociendo las condiciones mediante su participación activa en ella.
- 2) Los estudiantes plantearán soluciones a los problemas de su comunidad a través de la aplicación de los principios y valores de la democracia.
- 3) Los estudiantes promoverán los principios y valores de la democracia en su área de influencia; familia, aula de clase e instituciones sociales.
- 4) Los estudiantes promoverán el respeto hacia el ser humano, sus derechos e integridad mediante su desarrollo.
- 5) Los estudiantes mediante pensamiento crítico y creativo analizarán los valores de la sociedad actual. (Buscando alternativas de acción)
- 6) El programa se desarrollará para la democracia y desde la democracia y por lo tanto los estudiantes serán capaces de aplicar los conocimientos y técnicas desde el aula de clase, fomentando la unidad, cooperación entre los individuos que integren al grupo.

Contenidos temáticos:

Modulo I Sociedad.

Modulo II Democracia.

Modulo III Participación democrática en la sociedad.

Modulo IV Derechos Humanos

Duración 11 sesiones de dos horas cada una

Total de horas 22

MÓDULO I

Objetivos;

Objetivos específicos:

- 1.1 Los estudiantes analizarán su papel en la sociedad.
- 1.2. Los estudiantes analizarán el rol del individuo en la sociedad.

- Tema 1 Sociedad.

1.1. ¿Qué son los seres humanos?

1.2. Sociedad. a) Grupos humanos, b) Sentimiento de pertenencia

1.3. Comunidad

Sesión	Actividades
1	<p>Tema 1.1. ¿Qué son los seres humanos? (texto) Si tenemos que definir a los seres humanos, debemos aplicar un término que se aplique a todos los seres humanos y solo a los seres humanos.</p> <p><i>Actividad (Discute con tus compañeros en equipos)</i> A continuación se presentan algunas propiedades que los seres humanos se atribuyen de manera exclusiva. ¿Qué propiedades crees tu que serían apropiadas para definir a los seres humanos? ¿Por qué?</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los seres humanos fabrican instrumentos.2. Los seres humanos utilizan el lenguaje.3. los seres humanos construyen símbolos.4. Los seres humanos son seres sociables.5. Los seres humanos son seres que piensan.6. Los seres humanos son seres que rien y lloren.7. Los seres humanos son criaturas que se comunican. <p>Tema 1.2. Sociedad (texto) ¿Qué es la sociedad? La señorita Robles le explica al Juez Burgoa que en su clase de Ciencias Sociales han discutido el concepto de <<sociedad>>. Para mucha gente la sociedad no tiene referente real, solo hay agregados de personas, dirían, pero no existe algo como la <<sociedad>> como entidad distinta y separada de las personas, los individuos podrían oírla, escucharla y tocarla. ¡Como no pueden, la <<sociedad>> no existe.</p>

Por otro lado, hay personas que mantienen que la sociedad, es algo más que un mero agregado de individuos, como el que forman las personas que van deambulando al salir de un partido de fútbol. Una sociedad posee un forma específica de gobierno, unas leyes, instituciones, tradiciones, proyectos, etc. las personas establecen vínculos de manera definida cuando viven en sociedad y, en consecuencia, existen más de una razón para afirmar que existen las sociedades como existen las familias. Las dos cosas o parecen juntas y, si no hay sociedades, entonces tampoco hay familias.

Actividad (Debate con tus compañeros en equipos y hagan su propia definición sobre qué es la sociedad...)

¿Qué opinas al respecto?

Actividad extra clase (El tema se discutirá al inicio de la próxima sesión)

Sociedades y agrupaciones

Selecciona la palabra que consideres más apropiada en los siguientes ejemplos, en algunos casos es posible más de una alternativa.

1. Un tumulto es: a) una sociedad; b) Genuza; c) multitud; d) grupo desordenado.
2. Una sociedad es: a) una institución; b) un club; c) una asociación; d) toda una población.
3. La sociedad es: a) la gente culta; b) el mundo de la moda; c) la gente importante o con dinero; d) una asociación.
4. Una institución es: a) un modelo de conducta de grupo; b) un instituto; c) una costumbre social o una tradición; d) una de las agrupaciones intermedias de las que se compone una sociedad.
5. Una clase es: a) una agrupación de personas que poseen el mismo estatus social; b) un grupo de alumnos que reciben enseñanza juntos; c) un rango que ocupan las personas en un conjunto vertical de niveles sociales; d) un grupo de personas con una posición similar en el sistema económico.
6. una comunidad es: a) una localidad donde reside la gente; b) un grupo de personas que tienen intereses juntos; c) un grupo de personas que se conocen personalmente y comparten las mismas experiencias; d) un grupo de personas que se comunican entre si.
7. Una asociación es: a) un grupo de aliados; b) un grupo de personas que tienen los mismos objetivos e intenciones; c) una organización de personas con los mismos objetivos; d) un vínculo entre generaciones.
8. Una sociedad puede estar compuesta por: a) asociaciones; b) comunidades; c) clases; d) instituciones; e) todas las anteriores.
9. Las clases son muy diferentes de: a) las asociaciones; b) las comunidades; c) las instituciones; d) las sociedades.
10. Todo el mundo es: a) miembro de una sociedad; b) miembro de una comunidad; c) miembro de una asociación; d) miembro de una clase.

Debate sobre sociedades y agrupaciones en equipo (sobre el trabajo extra clase).
¿Cómo te ubicas en la sociedad? ¿Cuál es tu papel?

Componentes de la sociedad

Ordena los siguientes ejemplos según su importancia para la sociedad, según tu opinión. El más importante sería el número 1 y el menos importante el 14.

- a) la familia _____
- b) las corporaciones _____
- c) el sistema bancario _____
- d) los sindicatos _____
- e) los empresarios _____
- f) el deporte organizado _____
- g) el crimen organizado _____
- h) los individuos _____
- i) las escuelas _____
- j) las iglesias _____
- k) Tv, prensa y radio _____
- l) las fuerzas armadas _____
- m) el gobierno _____
- n) el sistema político _____

Hay que sumar las puntuaciones de cada equipo y posteriormente el del grupo para obtener el promedio de cada ejemplo.

1.3. Comunidad (texto)

¿Qué es una comunidad?

Victor afirma que la característica que distingue a la comunidad es el hecho de que el interés personal no domina. En lugar de ello, el bienestar de otras personas de la comunidad es tan importante para cualquiera como su propio bienestar. Una comunidad se caracteriza por la consideración que da a los otros miembros de la comunidad y el respeto por sus puntos de vista.

Ana se pregunta si esa definición de Victor no es demasiada idealista.

Históricamente, los ejemplos de comunidades que más fácil se nos ocurre son las pequeñas sociedades <<primitivas>> o las pequeñas sociedades que forman parte de una gran sociedad. Esas sociedades se caracterizan, normalmente, por sus relaciones cara a cara, es decir, todo el mundo conoce a todo el mundo personalmente. Las relaciones son siempre individuales. La comunicación se da más oralmente que por escrito.

La familia es la institución básica dentro de la comunidad, pero hay un fuerte sentimiento de pertenencia a la comunidad como un todo.

Lo que Victor trata de decir, es que esas formas de la comunidad <<primitiva>> deben de ser llevados a la comunidad científica, donde está no se vea limitada a las relaciones cara a cara, el conocimiento y el método por el que adhieren sea común y público, donde existe un compromiso con un método de investigación que se considera como el procedimiento correcto. La <<comunidad de investigación>> hace hincapié en el respeto de cada uno de sus miembros y sus ideas.

Actividad (debate en equipos)

Responde las siguientes preguntas

1. ¿Conoces o has tenido contacto con una comunidad parecida a la que se le denomina <<primitiva>> en México? Cuenta tu experiencia.
2. ¿Puede una sociedad moderna ser una comunidad?
3. ¿Sería posible un mundo comunitario?
4. ¿Cuál es la meta y el propósito de la investigación?

Actividad extra clase (debate en equipo para la siguiente sesión)

Comunidades voluntarias e involuntarias

Comenta con tus compañeros de equipo las siguientes afirmaciones. Forma tus propias afirmaciones.

1. No quería pertenecer a un grupo que no me quisiera como miembro.
2. Me gustaría pertenecer a cualquier grupo que me quisiera como miembro.
3. las familias son comunidades y todos nosotros pertenecemos a la familia humana; tanto si nos gusta o no, somos parte de la comunidad humana.
4. No se consulta a la gente si quiere nacer en un determinado país. eso es terrible. Creo que cada uno debería decidir a que país pertenecer.
5. En algunas cosas es mejor no tener que elegir. ¿Qué pasaría si pudiéramos elegir la familia en la queremos nacer?
6. Cuando la gente crece, elige su profesión, el pueblo o la ciudad donde quiere ir a vivir, y con quien quiere casarse. Por lo tanto, podemos comenzar viviendo en comunidades involuntarias, pero acabamos haciéndolo en voluntarias
7. Me gustan las comunidades donde se pueden echar raíces, donde la familia puede vivir en el mismo sitio durante generaciones. Si pudiera, elegiría no pertenecer más que ha comunidades involuntarias.
8. Cuando eliges una comunidad con los ojos abiertos, verdaderamente no puedes poner objeciones a las normas de esa comunidad.
9. Puedes sacar a un niño de un pueblo, pero no puedes sacar un pueblo del corazón de un niño.
10. Perteneczo a un solo club que tiene un solo miembro, no sé si es una comunidad voluntaria o involuntaria.

3

Actividad (debate en equipos)

Comunidades voluntarias e involuntarias.

Crea tus propias afirmaciones sobre las comunidades

¿Por qué son necesarias reglas en las comunidades?

Actividad Cada equipo nombra a un representante para pasar al pizarrón para describir las discusiones del mismo sobre el tema El Estado Mexicano. (nota: no habrá investigación previa sobre el tema, únicamente se debatirá el conocimiento que hasta este momento han acumulado los estudiantes).

1. ¿Cuántos Estados y grupos étnicos conforman el Estado mexicano?

2. ¿Qué lengua o lenguas se hablan?
3. ¿Sabes desde cuando existe el Estado mexicano en su forma actual?
4. ¿Qué clase de gobierno tiene; monárquico, república, etc.?
5. ¿Qué tipo de Estado es; federal, confederal, centralizado, etc.?

En caso de que los estudiantes no puedan contestar a estas preguntas se les permitirá entregar una discusión por equipo para el siguiente módulo de "Democracia".

Actividad (debate en equipos)

Menciona algunas características compartidas por los mexicanos, sobre el pizarrón, cada equipo tiene que mencionar varias aunque se repitan con los otros. Una vez terminado el ejercicio iniciar la discusión

1. ¿Estás características son exclusivas de los mexicanos o es compartida por otros países?
2. ¿Todas estas características son de origen mexicano o tienen su origen en otros países?
3. ¿Desde cuando imaginas que los mexicanos comparten esas características?
4. ¿Crees que en México hay grupos pequeños de personas que no comparten estas características?
5. De todas esas características ¿Cuáles te gustan más y crees que deberían seguir existiendo?
6. De todas esas características ¿Cuáles te gustan menos y crees que deberían desaparecer?
7. ¿Qué características de las que no aparecen en la lista te gustaría compartieran los mexicanos?

Nota: este módulo esta basado en el programa de Lipman y Sharp (1990), y se le han hecho los cambios necesarios.

Estrategias de aprendizaje;

- a) Presentación.
- b) Discusión por equipos y exposición de temas.
- c) Análisis de textos (incluidos en el programa).

La evaluación es por equipos y cada equipo evalúa a los demás, el coordinador solo anota los resultados.

El Módulo se desarrollara en 3 sesiones de 2 horas cada uno.

Bibliografía:

Lipman y Sharp (1990) *Investigación Social: Manual para acompañar a Mark*. De la Torre. Madrid, España.

Módulo II Democracia

Objetivos específicos

1. Los estudiantes conocerán el concepto de democracia.
- 1.2. Los estudiantes identificarán al sistema político mexicano y de su comunidad así como las propuestas existentes.
- 1.3. Los estudiantes comprenderán y aplicarán el concepto de democracia.

Tema 1. Democracia. ¿Qué es la democracia?

Tema 2 La democracia como forma de vida. a) En la familia, b) en el aula, c) en el país.

Tema 3 El Estado y la democracia

Sesión	Actividades
1	<p>1.1. ¿Qué es la democracia? (texto)</p> <p>En términos generales las democracias surgieron en circunstancias en la que había una insatisfacción bastante extendida contra los gobernantes (se les percibía como tiránicos). Las personas preferían gobernantes que no se pusieran por encima de la ley. La gente empezó a tener la sensación de que podían ser gobernados por sí mismos o por lo menos por personas elegidas por ellos como sus representantes. Gradualmente se formó la convicción de que aquellos que tuvieran autoridad para manejar el poder político, deberían ser responsables ante aquellos sobre los que ejercía su poder. Otra creencia básica de la democracia es que los ciudadanos son capaces de razonar sobre los asuntos públicos y sobre las cuestiones fundamentales. Siempre que se les consulte razonarán juntos y llegarán a un consenso que se convierte así en el camino más razonable que debe seguir la sociedad.</p> <p>Las democracias pueden ser directas, de tal forma que la gente tome las decisiones por sí misma; o indirectas y representativas. En todas las democracias los que gobiernan lo hacen con el consentimiento de los gobernados y tiene muy claro que el gobierno no está para el bien de los representantes de una única parte de la sociedad, sino para el bien común.</p> <p><i>Actividad (en equipos)</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Elaborar una lista de exigencias o requisitos (valores y principios) que deben estar presentes en un sistema de gobierno para poder ser considerado una democracia. (escribirlas en el pizarrón, evitando repetir las características).2. Realizar una jerarquía entre todos los integrantes sobre la lista y señalar las

	<p>que son importantes y son imprescindibles y las que serían prescindibles.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. En el equipo explicar cada una de las características de la lista que a su parecer son las más importantes. 4. de las tres primeras características elegidas por cada equipo realizar una debate. 5. Cada equipo elegirá una característica y responderá la pregunta ¿Qué ocurriría si en México no se cumple una de estas tres características? <p><i>Actividad extra clase (entregar en la próxima sesión un ensayo mínimo sobre los valores de la democracia de manera individual).</i></p> <p>¿Cuáles crees que son los valores de la democracia? ¿Cuáles los principios de la democracia?</p>
2	<p><i>Actividad (debate por equipos)</i></p> <p>¿Por qué los valores de la democracia? ¿Por qué los principios?</p> <p>2.1. La democracia como una forma de vida.</p> <p><i>Actividad (debate)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intenta contestar individualmente las preguntas luego discútelas en tu equipo: ¿La democracia puede ser una forma de vida? 2. Describe brevemente como sería una relación democrática en tu equipo de trabajo, en tu salón, en tu casa, en la calle. 3. ¿Se puede vivir de manera democrática? <p>De las siguientes afirmaciones, ¿Cuáles eliges?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La democracia solo es para los políticos. 2. La democracia solo es para gobernar una nación. 3. La democracia me proporciona la oportunidad de participar en los asuntos públicos 4. La democracia solo es votar 5. Es mejor una escuela "democrática", que una donde no pueda participar. 6. En mi familia deberíamos ser más democráticos. 7. Creo que el maestro es antidemocrático. 8. Los buenos profesores tienen siempre buenos alumnos 9. Los buenos alumnos siempre tienen buenos maestros 10. El respeto, la igualdad, la justicia, el derecho son valores de la humanidad y también de la democracia. <p>Organiza en equipo las características de una forma de vida sin democracia y otra con democracia en el pizarrón. (debate).</p> <p><i>Actividad extra clase</i></p> <p>Describe de manera individual la forma en que sería tu familia si todos actuarán con base en los valores y principios de la democracia; como sería tu salón de clase y cómo sería tu país.</p>

3	<p><i>Actividad (debate).</i> La democracia en la familia, en el aula y en el país. Enlista en el pizarrón las características de las relaciones democráticas en tu familia, el aula y tu país. ¿Cuáles crees que se cumplen? ¿Cuáles no? ¿Qué hacer para que aquellas características que no se cumplen?</p> <p>3.1. El Estado y la democracia. (texto) Victor menciona que el Estado debe de tener la capacidad para mantener el orden público, de tal forma que permita la existencia de una gobernabilidad equilibrada entre el Estado y el control ciudadano. Mariana menciona que los partidos políticos en el juego de la democracia son indispensables para asegurar el debate abierto sobre las alternativas que un país debe seguir en materia de los asuntos públicos. Donde el Estado y los partidos políticos rinden cuentas a una ciudadanía organizada.</p> <p><i>Actividad (debate)</i> A continuación se presentan una serie de preguntas, contéstalas con tu equipo, posteriormente los debatirás con el resto del grupo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobernabilidad y democracia ¿Es lo mismo? 2. El Estado mexicano ¿Crees que es democrático? 3. Realizar elecciones en el país ¿Significa que estamos en un país democrático? 4. ¿Si en México hay más de 2 partidos políticos, entonces estamos en un país democrático? 5. ¿Cuántos partidos políticos existen en México actualmente y cuáles son sus propuestas? 6. En México deberían gobernar los más: a) ricos, b) inteligentes, c) honestos, d) pobres, e) los que proponen alternativas, f) los extranjeros. <p><i>Actividad extra clase.</i> Con tu equipo acordarás abordar los problemas que ves en tu colonia, Municipio, Estado y País. (información que te servirá para el próximo módulo)</p>
---	---

Estrategias de aprendizaje

- a) Presentación.
- b) Debate por equipos.
- c) Análisis de textos.

El módulo se desarrollara en tres sesiones de 2 horas cada una.

La evaluación será realizada por los equipos y son los mismos estudiantes quienes se evalúan

Bibliografía

Camou (1997) *Gobernabilidad y Democracia*. IFE Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática número 6. México.

Lipman y Sharp (1990) *Investigación Social: Manual para acompañar a Mark*. De la Torre. Madrid España.

Salazar y Woldenberg (1997) *Principios y valores de la democracia*. IFE Cuadernos de Divulgación de la Cultura Política número 1. México.

Modulo III Participación democrática en la sociedad.

Objetivos

1.1. Los estudiantes desarrollarán formas de participación crítica y propositiva para los problemas que reconozcan en su comunidad, basados en los principios y valores de la democracia.

1.2. Los estudiantes plantearan una forma de participación de acuerdo a la futura elección de profesión que realizarán.

1.2.1. Los estudiantes podrán tener una visión a futuro de su vida como profesionistas.

Tema 1 Definir las necesidades de la comunidad en los ámbitos:

Sesión	Actividades
1	<p><i>Actividad (debate)</i></p> <p>A continuación se presentan algunas interrogantes que debes tomar en cuenta antes de intentar resolver algún problema.</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo sabes qué un problema es un problema?2. ¿Cómo investigar un problema?3. ¿Qué es lo primero que debes saber para investigar un problema?4. ¿Todos los problemas tienen solución?5. ¿Quiénes pueden resolver problemas?6. ¿Crees que tu ya estás capacitado para resolver problemas sociales?7. ¿Te atreverías a intentar resolver problemas que ves a tu alrededor? <p>El debate se realizará con el grupo en conjunto.</p> <p>1.1. Definir los problemas de la comunidad.</p> <p>Para que intentes resolver los problemas de la comunidad debes de saber cuáles son las áreas de trabajo en las que eres experto, o cuando menos saber en que área te</p>

	<p>gustaría trabajar en un futuro. <i>Actividad (planteamiento de los objetivos)</i></p> <p>Cada integrante de tu equipo debe elegir una profesión, que en el futuro pretende estudiar, posteriormente deberán elegir un solo problema que el equipo en conjunto desea resolver; puede ser de cualquier tipo, desde los problemas de seguridad, económicos, de limpieza, etc. y en cualquier nivel (en tu colonia, Municipio, Estado o País) siempre a sabiendas que el problema elegido debe de ser aprobado por consenso, además de que elegirán de manera conjunta los criterios para plantear el problema.</p> <p>Nota: Esto puede tomar tiempo así que se recomienda usar la sesión entera para definir las preferencias de los equipos con relación a la actividad extra clase del módulo anterior (Abordar los problemas que ves en tu Colonia, Municipio, Estado y País).</p> <p><i>Actividad extra clase</i></p> <p>Los equipos harán una descripción lo más detallada posible del problema que pretenden resolver, para lo cual pueden utilizar todos los materiales que estén a su alcance así como la información.</p>
2	<p>En esta segunda sesión los estudiantes deberán estar divididos ya en equipos, cada integrante habrá elegido la profesión que más le guste o desee estudiar en un futuro. La sesión se utilizará para que debatan el papel de cada profesionista en la solución del problema. De manera detallada describirán en un ensayo como en un trabajo de investigación comunitaria enfrentarán las dificultades para darle solución al problema planteado. Cada equipo intentará mencionar si los valores y principios de la democracia son necesarios para la solución del problema.</p> <p>Nota: la dinámica dependerá de cada equipo y de la forma en que se hallan organizado, aquí el trabajo del coordinador es importante, puesto que tendrá que conocer sobre cada uno de los problemas que los estudiantes eligieron para poderlos orientar.</p> <p><i>Actividad extra clase</i></p> <p>Cada equipo deberá preparar su exposición sobre la forma en que resolverían el problema que eligieron, cada integrante expondrá las estrategias que utilizaría desde la profesión que en un futuro piensa estudiar y la forma en que se integrarían las profesiones que eligieron.</p> <p>En la exposición mencionarán si sería necesario utilizar los valores de la democracia, si se utilizan ¿Cómo? ¿Para qué?</p>
3	<p><i>Actividad Exposición por equipos.</i></p> <p>En esta sesión los equipos expondrán las razones de su trabajo. Se valdrán de los recursos a los que puedan acceder.</p> <p>El resto de los equipos podrán realizar las preguntas que crean necesarias.</p>

	<p>Cada equipo debe dejar claro si es necesario utilizar los valores y principios de la democracia para la resolución de problemas en la comunidad y en la sociedad, deberán enfatizar en el trabajo conjunto de las profesiones y de su papel en ese trabajo.</p> <p>Nota: el tiempo de exposición varía según el número de equipos y del problema que cada uno se planteó resolver.</p> <p><i>Actividad extra clase</i></p> <p>Cada uno de los estudiantes en la siguiente sesión entregará un ensayo sobre el trabajo desarrollado en equipo.</p>
--	--

Estrategias de aprendizaje

- a) Investigación de campo y bibliográfica.
- b) Análisis y discusión de los diseños, de acuerdo al proyecto (simulación) de solución a las necesidades.

El Módulo se desarrollará en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La evaluación del módulo la realizarán los mismos estudiantes tomando en cuenta la exposición de los equipos.

Modulo IV Derechos Humanos

Objetivos

3.1. Los estudiantes reconocerán y promoverán los derechos humanos y el respeto al ser humano.

Tema 1 ¿Qué son los derechos humanos? ¿Por qué los derechos humanos?

Tema 2 Derechos indígenas.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Sesión	Actividad
1	<p>1.1. Los derechos humanos (texto).</p> <p>“El único objeto que autoriza a los hombres, individual o colectivamente, a turbar la libertad de acción de cualquiera de sus semejantes es la propia defensa; la única razón legítima para usar la fuerza contra un miembro de una comunidad civilizada es la de impedirle perjudicar a otros; pero el bien de este individuo, sea físico, sea moral, no es razón suficiente. Ningún hombre puede, en buena lid, ser obligado a actuar o a abstenerse de hacerlo porque de esa actuación o abstención haya de derivarse un bien para él, porque ello ha de hacerle más dichoso o porque, en opinión de los demás, hacerlo sea prudente o justo. Estas son buenas razones para</p>

discutir con él, para convencerle o para suplicarle, pero no para obligarle o causarle daño si obra de un modo diferente a nuestros deseos. Para que esta coacción fuese justificable, sería necesario que la conducta de este hombre tuviese por objeto el perjuicio de otro. Para aquello que no le atañe más que a él, su independencia, es de hecho, absoluta. Sobre si mismo, sobre su cuerpo y su espíritu, el individuo es soberano." (Stuart Mill, Citado en Lipman y Sharp, 1990, Pág. 383).

Según el texto anterior responde individualmente las siguientes preguntas

1. ¿Puede una sociedad imponer normas?
2. Si alguien con más experiencia que tú, cree que es mejor para ti hacer algo, ¿tiene derecho a imponértelo?
3. Si has respondido afirmativamente la pregunta anterior ¿Cómo compaginas eso con tu libertad?
4. Si has respondido negativamente a la pregunta 2, ¿De qué sirve la experiencia y el conocimiento, si no puede evitar que te perjudiques a ti mismo?
5. ¿Es legítimo que el gobierno obligue a sus ciudadanos a mejorar sus condiciones de vida?

Derechos civiles (texto)

Nuestros derechos civiles, garantizados por la Constitución, limitan el poder del gobierno (sociedad) para intervenir en la vida de los individuos.

Actividad

La carta de los derechos humanos.

Responde individualmente a las cuestiones

1. Si la policía sospecha que la prueba de un delito está escondida en la casa de alguien ¿puede entrar sin orden de registro? Si No No sé
2. ¿Puede mantener el gobierno el secreto sobre la identidad de sus testigos frente al acusado? Si No No sé
3. ¿Tiene derecho un sospechoso a negarse a responder preguntas, sabiendo que sus respuestas pueden ser usadas contra él? Si No No sé
4. ¿Debe dejarse que cualquier grupo proteste contra el gobierno, si parece que no hay peligro de violencia? Si No No sé
5. ¿Habría que permitir que todos pudieran criticar al gobierno, incluso si la crítica es perjudicial para el interés nacional? Si No No sé
6. ¿Debería permitirse que la policía retuviera al sospechoso de un delito hasta que obtuviera pruebas contra él?

Hay que sumar los resultados de toda la clase para establecer el porcentaje de cada respuesta.

- ¿Sabías que las preguntas a las que has contestado están basadas directamente en la carta de derechos? Busca en la Constitución cada garantía a la que se hace referencia.
- En tu clase, ¿tus compañeros están de acuerdo con las libertades reflejadas en la carta de derechos?

	<ul style="list-style-type: none"> • Viendo tus respuestas ¿eres firme defensor de los derechos del individuo? <p><i>Actividad extra clase</i></p> <p>Leer los acuerdos de San Andrés y la Reforma de ley indígena aprobada por el poder Ejecutivo y el poder Legislativo.</p>
2	<p><i>Actividad (debate)</i></p> <p>2.1. Derechos indígenas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas etnias conoces en México? 2. ¿Por qué los derechos indígenas? 3. ¿Son necesarios los derechos de los indígenas? 4. ¿No bastan los derechos humanos? 5. ¿En que consisten los acuerdos de San Andrés? 6. ¿En que consiste la ley indígena aprobada por el Estado Mexicano, hay diferencias con los acuerdo de San Andrés? 7. ¿Crees que vale la pena hablar sobre derechos indígenas? 8. Entrega un pequeño ensayo sobre derechos indígenas.

Estrategias de aprendizaje

a) Presentación

b) Investigación y análisis de las instituciones que defienden los derechos humanos.

El módulo se desarrollará en dos sesiones de dos horas.

Bibliografía

Lipman y Sharp (1990) *Investigación Social: Manual para acompañar a Mark*. De la Torre. Madrid, España.

Nota: hay que hacer hincapié que el presente programa es tan solo una guía y que debe de ser modificado de acuerdo a las condiciones en las que se pretenda aplicar, está diseñado para estudiantes de nivel medio superior y ya fue aplicado en el año 2000-2001 en la Preparatoria 82 en Ciudad Nezahualcóyolt en estudiantes de 5to semestre, por parte del autor de la presente tesis.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta Ávila T. y Delgado Maldonado L. (1999) "Partidos políticos y futuros votantes". En Mota G., et al. *Psicología política del nuevo siglo*. México: SOMEPSO-SEP.
2. Agnes, S. (1984) *Crítica de la Ilustración*. España: Península.
3. Ai Camp, R. (1999) *La política en México*. México: Siglo XXI.
4. Almond, G. y Verba, S. (1963) *The Civic Culture*. E.U.A: Princeton University Press.
5. Apple, M. (1987) *Educación y poder*. España: Paidós/ M. E. C.
6. Arriaran, S. (1997) *Filosofía de la Posmodernidad, crítica a la modernidad desde América Latina*. México: FFyL UNAM.
7. Barba, J. B. (1997) *Educación para los derechos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
8. Bruer, J. T. (1995) *Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*. España: Paidós-MEC.
9. Burón, J. (1995) *Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición*. España: I.C.E Universidad de Desuto-Mensajero.
10. Bustos Romero O. (1999) "Ciudadanía participación democrática y género". En Mota G., et al. *Psicología política del nuevo siglo*. México: SOMEPSO-SEP.
11. Cajas, J. (2000) *Educación para la democracia: algunas experiencias y campañas de educación cívica en América Latina*. México: DECEEC-IFE.
12. Camou, A. (1997) *Gobernabilidad y democracia*. México: CDCD n. 6 IFE.
13. Castillo, F. (2000) *Sobre el proceso de capacitación*. Guatemala: UCADE-IFE.
14. Conde Rodríguez, E. e Infante Vargas, L. (1999) "Género e identidad política". En Mota, G., et al. *Psicología política del nuevo siglo*. México: SOMEPSO-SEP.
15. Couffignal, G. (1993) *Democracias posibles: el desafío latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
16. De Bono E. (1995) *El pensamiento paralelo; de Sócrates a De Bono*. México: Paidós.
17. Dewey, J. (1989) *Como pensamos*. México: Paidós.

18. Dieterich, H. (2000) **Identidad nacional y globalización**. México: Nuestro tiempo.
19. Dieterich, H. (2000) **Crisis en las ciencias sociales**. México: Nuestro tiempo.
20. Elster, J. (1995) **Psicología política**. México: Gedisa.
21. Fernández, J. F. (1997) **La democracia como forma de gobierno**. México: CDCD N. 3 IFE.
22. Flores, I. (1998) **Los valores de la democracia. Crisis, fortalecimiento y valores de la democracia**. México: IFE.
23. Freire, P. (1979) **La educación como práctica de la libertad**. México: Siglo XXI.
24. Freire, P. (1985) **Pedagogía del oprimido**. México: Siglo XXI.
25. Freire, P. (1996) **Política y Educación**. México: Siglo XXI.
26. Freire, P. (1999a) **La educación en la ciudad**. México: Siglo XXI.
27. Freire, P. (1999b) **Pedagogía de la autonomía**. México: Siglo XXI.
28. Fukuyama, F. (1992) **Fin de la historia y el último hombre**. México: Planeta.
29. Garrido, L. J. (2001) **El desfase**. La jornada 28 de diciembre del 2001. México.
30. Giroux, H. (1993) **La escuela y la lucha por la ciudadanía**. México: Siglo XXI.
31. Gómez, S. (2000) "Calidad y cultura democráticas". En González (coord.) **Un futuro para México**. México: Causa Ciudadana.
32. González Graf, J. (2000) "Elecciones del 2000 y perspectivas democráticas". En **Ciclo de conferencias: "las elecciones del 2000"**. México: IFE.
33. González Souza, L. (2000) **Un futuro para México**. México: Causa Ciudadana.
34. González Souza, L. (2001) **Fin de año, nuevos deseos**. La jornada 22 de diciembre del 2001. México.
35. Guerrero, E. (1998) **La democracia y la nueva trinidad; Libertad, Igualdad y Civilidad**. México: IFE.
36. Guevara, G. (1998) **Democracia y educación**. México: CDCD-IFE.
37. Ibáñez, T. e Iñiguez, L. (1988) "El poder y los sistemas políticos". En Seoane Rodríguez et. al. **Psicología Política**. España: Pirámide.
38. Jiménez, M. (1990) **Educación para la participación ciudadana**. Conferencia interamericana sobre sistemas electorales. Venezuela: IFES.
39. Lipman, M. (1997) **Pensamiento complejo y educación**. España: De la Torre.

40. Lipman, M. y Sharp, A. M. (1990) **Investigación Social. Manual para acompañar a Mark.** España: De la Torre.
41. Lipset, S. (1981) **El hombre político.** España: Tecnos.
42. Maquiavelo, N. (1978) **El príncipe.** México: Quinto Sol.
43. Magaña, H. (1998) **¿Es posible enseñar a Pensar?** México: Revista Episteme n. 8 FES Zaragoza UNAM.
44. Magaña, H. y Escalante, A. (1998) **Una propuesta de Orientación Educativa.** X Foro Estudiantil de Psicología Educativa. México: Memorias FES Zaragoza UNAM.
45. Magaña, H. y Espinosa, G. (1995) **Evaluación de la Maestría en Orientación Educativa y Asesoría Personal.** México: AMPO.
46. Martín Baro, I. (1990) **Psicología política latinoamericana: Psicología para la liberación para América Latina.** México: ITESO- U de G.
47. Martín Baro, I. (1995) **Procesos psíquicos y poder.** En Montero D'adamo y García (comp.) **Psicología de la acción política.** Argentina: Paidós.
48. Mikoletzky, H. L. (1966) **Historia de la cultura.** España: Labor.
49. Montero, M. (1975) **Socialización política en jóvenes caraqueños.** En Martín G. (coord.) **Psicología social en Latinoamérica.** México: Trillas.
50. Montero, M. (1995) "Modos alternativos de acción política". En Montero, D'adamo y García (comp.) **Psicología de la acción política.** Argentina: Paidós.
51. Montero, M., D'adamo y García O. (1995) **Introducción de Psicología de la acción política.** Argentina: Paidós.
52. Morfin, L. (1994) "Educación y cultura política". En Alonso (coord.) **Cultura política y educación.** México: IFE.
53. Mota, G. (1990) **Cuestiones de Psicología Política en México.** México: CRM-UNAM.
54. Nateras J. O. y Soto J. (1999) "Los valores de la democracia en niños mexicanos: Estudio de socialización política". En Mota, et al. **Psicología política del Nuevo Siglo.** SOMEPSO-SEP. México.
55. Nickerson R. S., Perkins D. N., y Smith (1990) **Enseñar a pensar mediante la actitud intelectual.** México: Paidós.

56. Núñez, C. (1999) **Educación desde y para la democracia**. En González (coord.) **Un futuro para México**. México: Causa Ciudadana.
57. Perea, G. y Suárez, D. (1995) **Hacia una nueva definición de Orientación educativa**. México: AMPO.
58. Pérez, J. y Magaña, H. (2001) **Programa de educación y valores de la democracia**. Memorias del IV Congreso Nacional de Orientación Educativa. México: AMPO.
59. Prud, J. F. (1997) **Consulta popular y democracia directa**. México: CDCD-IFE.
60. Rojas, R. (1995) **Investigación-Acción en el aula. Enseñanza aprendizaje de la metodología**. México: FCPyS-UNAM.
61. Sabucedo J. M. (1995) "Psicología política y cambio social". En Montero, D'adamo y García, et al. **Psicología de la acción política**. Argentina: Paidós.
62. Salazar, L. y Woldenberg, J. (1997) **Principios y valores de la democracia**. CDCD N. 1. México: IFE.
63. Sanders, B. y Ferreira, L. (1999) "Ciudadanía y construcción de identidades". En Mota, G., et al. **Psicología Política del Nuevo Siglo**. México: SOMEPSO-SEP.
64. Sartori, G. (1997) **Que es la democracia**. México: U de G.
65. Sartori, G. (1988) **La política; lógica y método en las ciencias sociales**. México: Fondo de Cultura Económica.
66. Segovia, R. (1977) **La politización del niño mexicano**. México: El Colegio México.
67. Touraine, A. (1999) **Igualdad y Diversidad**. México: Fondo de Cultura Económica.
68. Turner, J. (1994) "El campo de la Psicología Social". En Morales, et al. **Psicología Social**. España: Paidós.
69. Valdés, J. L. (1998) **Las redes Semánticas Naturales. Usos y aplicaciones**. México: UNAM.
70. Zea, L. (1999) **Fin de milenio; emergencia de los marginados**. México: Fondo de Cultura Económica.

Entrevistas:

- Hernández Jorge. 21 de Julio del 2001 en Ciudad Nezahualcóyolt.
- Nava Elizabeth. 21 de julio del 2001 en Ciudad Nezahualcóyolt.
- Rodríguez Felipe. 21 de julio del 2001 en Ciudad Nezahualcoyolt.

Anexo 1 Formato utilizado del CPC

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DATOS GENERALES

Sexo _____ Edad _____

Instrucciones a continuación se te presentan una serie de preguntas de opción múltiple, contesta utilizando una "X", donde se te pida una repuesta escrita, responde lo que creas adecuado, explicando tu respuesta

1. Conoces a las personas que ocupan los siguientes cargos públicos

Presidente de la República	Si () se llama _____	No ()	No sé ()
Gobernador del Estado	Si () se llama _____	No ()	No sé ()
Tu Representante del Senado	Si () se llama _____	No ()	No sé ()
Tu Diputado Federal	Si () se llama _____	No ()	No sé ()
Tu Presidente Municipal	Si () se llama _____	No ()	No sé ()

2. Participas en la solución de los problemas que ves en lo lugares donde vives:

La colonia	Si () realizo _____	No ()	No sé ()
El Municipio	Si () realizo _____	No ()	No sé ()
El Estado	Si () realizo _____	No ()	No sé ()
El País	Si () realizo _____	No ()	No sé ()

3.- ¿Crees que alguien más podria participar en la solución de los problemas?

Si () ¿Quién? ¿Cómo? _____ No () No sé ()
Porque _____

4.-De acuerdo con la profesión que haz decidido estudiar en el futuro, describe brevemente la forma en que participarías en la solución de los problemas que ves a tu alrededor;

Si participaría en la solución () haciendo _____
No participaría en la solución () porqué _____
No sé como participar () porqué _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Anexo 2. Formato utilizado del CPE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGIA
CUESTIONARIO DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DATOS GENERALES

Sexo _____ Edad _____

Instrucciones: a continuación se te presentan una serie de preguntas de opción múltiple, contesta utilizando una "X", donde se te pida una respuesta escrita, responde lo que creas adecuado, explicando tu respuesta.

1. Te gusta tu escuela

Si () porque _____
No () porque _____
No sé () _____

2. Te dejan participar en las actividades de tu escuela,

Si () como _____
No () porque _____
No sé () _____

3. Sabes como se toman las decisiones en tu escuela.

Si () se toman _____
No () _____
No Sé () _____

4. ¿Crees que participas en las decisiones de tu escuela?

Si () porqué _____
No () porqué _____
No sé () porqué _____

5. ¿Tu escuela es Democrática?

Si () porqué _____
No () porqué _____
No sé () porqué _____

6. ¿Crees que tu escuela debiera ser democrática, que se permitiera una mayor participación en la toma de decisiones a los estudiantes?

Si () porque _____
No () porque _____
No sé () porque _____

